



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 270

Pág. 1

## CONSULTIVA DE NOMBRAMIENTOS

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ DE  
CELIS, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Sesión núm. 6 (extraordinaria)

celebrada el jueves 21 de enero de 2021

Página

**ORDEN DEL DIA:**

<b>Comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración y del presidente de la Corporación RTVE. (Número de expediente 276/000001) .....</b>	<b>2</b>
<b>Candidatos a vocales:</b>	
— <b>Del candidato don Jenaro Castro Muiña .....</b>	<b>2</b>
— <b>De la candidata doña Alicia Fernández Santolaya.....</b>	<b>7</b>
— <b>De la candidata doña María Consuelo Aparicio Avendaño.....</b>	<b>13</b>
— <b>De la candidata doña Ana Isabel Cerrada Ecurín .....</b>	<b>17</b>
— <b>De la candidata doña Francisca del Carmen González Santana.....</b>	<b>23</b>
— <b>Del candidato don José Gregorio Morillas Cantero .....</b>	<b>29</b>
— <b>Del candidato don Alberto Martínez Arias .....</b>	<b>35</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las nueve y media de la mañana.

**COMPARENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE. (Número de expediente 276/000001).**

**CANDIDATOS A VOCALES:**

— **DEL CANDIDATO DON JENARO CASTRO MUIÑA.**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Se abre la sesión.

Continuamos con la celebración de las comparencias de los candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y televisión de titularidad estatal, en el punto cuarto de la resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 10 de julio de 2018, por la que se aprueban las normas para la renovación del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, y en el punto tercero de la resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, relativo a la intervención de la Cámara en el nombramiento de autoridades del Estado, de 25 de mayo de 2000.

Les recuerdo que los candidatos comparecerán conforme al siguiente procedimiento: intervienen los representantes de los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor, por un tiempo de dos minutos; intervención del candidato por tiempo de diez minutos. Asimismo, les recuerdo que la Comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos, lo que se hará una vez se hayan celebrado todas las comparencias.

Está ya presente el señor don Jenaro Castro Muiña y, por tanto, pasamos a dar la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos, señorías, es la primera vez que intervengo en 2021, así que feliz año a todos. Señor Castro, buenos días también a usted y gracias por su comparencia.

Voy a ir directa a su currículum y a su experiencia. Ha tenido usted puestos de mucha relevancia dentro de Radiotelevisión Española; ha sido director del área de informativos no diarios y presentador de *Informe Semanal*. Todos sabemos de la importancia de este programa y de su prestigio, así que quiero felicitarle por su trayectoria de treinta años de servicio en la entidad pública, en Radiotelevisión Española.

De su proyecto destacamos la ambiciosa cuota de producción propia que plantea, no solo en informativos, que debería ser el 100%, sin trucos, como se hace, desgraciadamente, con frecuencia, sino que afirma que la programación generalista podría llegar al 75%. Querría saber qué apuesta sería concretamente la suya. Vemos con muy buenos ojos su propuesta de que Canal 24 Horas tenga una concepción similar a la de Radio 5, en cuanto a contenidos, para desahogar la excesiva información que podamos ofrecer.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Plural, la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

En primer lugar, para que conste, quería solicitar disculpas porque no nos hemos podido incorporar anteriormente por problemas de movilidad en Madrid y otros problemas similares. En todo caso, hemos seguido todas las comparencias por sus correspondientes emisiones.

Más País-EQUO ha estado solicitando la reanudación del concurso con carácter de urgencia desde el 28 de enero, de acuerdo con la resolución del 10 de agosto de 2018, de la comisión de expertos, nombrada al efecto y por acuerdo de todos los grupos parlamentarios. Por tanto, nosotros seguimos manteniendo esta posición de respetar el trabajo de un grupo de expertos, que realmente fue nombrado con el acuerdo de todos los grupos, y esta sigue siendo nuestra posición.

No obstante, señor Castro, desde 2018 hasta hoy ha pasado mucho tiempo que, en términos de comunicación y de evolución de la comunicación, es muy importante. Por lo tanto, yo solo le voy a hacer dos preguntas: una, si con respecto a lo presentado, y de acuerdo con las fechas en las que estamos evaluando su proyecto, qué querría incorporar o qué cuestiones querría actualizar con respecto a lo ya

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 3

presentado y evaluado. Segundo, que nos haga una valoración de cómo vería una propuesta para solucionar el gran número de interinos que tiene Radiotelevisión Española, que es un capital humano muy importante, y cómo vería un proceso de consolidación, como se ha hecho en otras administraciones, para resolver este problema.

Nada más y muchísimas gracias por su participación.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la señora Fernández Castañón, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias presidente.

Bienllegado, señor Castro, enhorabuena también por su participación en este proceso, por su candidatura y su proyecto. Ya han glosado su trayectoria. En ese sentido, a nuestro grupo hay algunos aspectos de su proyecto que nos llaman la atención —si bien ese proyecto tiene dos años y, por lo tanto, precisa, como ya se ha mencionado, una actualización—, como el tema que tiene que ver con la auditoría de plantilla, porque lo menciona. Nos gustaría que, si pudiera, lo desarrollara un poco más. Y esto lo enlazo con algo que se decía hace un momento respecto a la situación actual de trabajadoras y trabajadores interinos, pero no solo, porque entendemos que esto es síntoma de un problema estructural que viene padeciendo el ente de comunicación pública y, por lo tanto, nos gustaría que lo pudiera desarrollar algo más porque nos ha llamado la atención.

También me interesa la mención que hace al Canal 24 horas con respecto a la producción propia de informativos, pero explica que esa producción 24 horas implicaría muchísima producción informativa, que apuesta por que sea al cien por cien, por lo que entiendo entonces que mantendría, dentro del Canal 24 horas, esos espacios que no están tan pegados a la actualidad, espacios como *Zoom*, *Emprende*, *Agrosfera*, *Parlamento*, que no son 24 horas pero que sí son espacios de carácter informativo y que actualmente están en la parrilla y podrían ser un complemento para que todo lo demás fuera un 24 horas sin ningún bucle. Nos gustaría que pudiera desarrollarlo también.

Para acabar, le planteo dos cuestiones que preguntamos sistemáticamente a todas las personas candidatas y que tienen que ver con la transparencia del ente público, en tanto que da un servicio público, y también por el compromiso con la veracidad y la deontología periodística no solo ante lo que son *fake news*, sino ante lo que también denunciamos como manipulación informativa. No pretendemos que nadie esté exento de su sesgo, eso es consustancial a cualquier emisión comunicativa que hagamos, pero sí un camino a recuperar la credibilidad por parte de la ciudadanía, que nos parece fundamental para un ente público.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, presidente.

Señor Castro, bienvenido. Le transmito la enhorabuena también por haber estado aquí en términos de la nota y de haberse presentado. Es evidente que usted ha sido evaluado, como bien se ha recordado ahora, por un comité independiente de expertos y debemos mantener, yo creo, el debido respeto a esos expertos. Aunque nuestra fuerza política no estaba en aquel momento presente, sin embargo, respetamos la elección de aquellos expertos y también nos sentimos un poco sorprendidos del trato que se les está dando a esos expertos que les evaluaron a ustedes y les han colocado. Repito, no son sospechosos de ser ideológicamente en absoluto ninguno de ellos cercano a mis ideas, pero esto abre un debate. Se están ordenando las jornadas y los candidatos venían más o menos en orden de puntuación, pero ahora ya hemos entrado en unos saltos.

A mí me gustaría saber tres cosas. Una, además de recalcar lo que ya se le ha pedido, palabras clave, producción interna y externa y el tema del personal. En su proyecto usted específicamente menciona un tema relacionado con los propios miembros del consejo de administración y me gustaría escuchar su visión. Hay algún momento en el que usted menciona en su presentación el tema de incompatibilidades, etcétera, y me gustaría saber cómo debería ser el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española que debería llevar adelante el proyecto que usted plantea. ¿Me explico? Hay unas normas de cómo debe ser el consejo de administración y luego está su proyecto. Actualícenos su proyecto. Pero a mí me gustaría

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 4

que me explicara usted —fuera miembro del consejo de administración o no, aprovecho para tenerle como experto— qué diría usted que tendría que hacer el consejo de administración. Y me gustaría también que, además de actualizar su proyecto a 2018 en los términos que ya se ha mencionado, nos diera su opinión de dónde está Radiotelevisión Española hoy, en 2021. Como se ha dicho también, dos años y medio en el mundo de la comunicación es un siglo en otros territorios y el mundo de la comunicación ha cambiado. ¿Cómo ve usted el papel de Radiotelevisión Española en estos momentos como *player*, como jugador del mercado y de la industria de la televisión y específicamente el tema de la producción que, reitero, es un tema que nos interesa mucho?

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor Castro, a esta Comisión de Nombramientos en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Gracias también por participar en el concurso de radiotelevisión mostrando un interés y compromiso con este servicio público que nos parece digno de reconocer. Estamos, como bien sabemos, tanto los que están concurriendo en estos días como los presentes, en la antesala de un desenlace en el que el Parlamento cobra toda su importancia y operatividad democrática, como bien recoge la Ley de 2006 de Radiotelevisión Española. Sin excepción, y como usted seguro sabrá, mi grupo parlamentario ha propuesto a todos los comparecientes no que nos hablen de su proyecto o de su currículum, porque eso ya se ha producido en otra fase, sino que nos aclaren o hagan un repaso de una serie de cuestiones que les vamos a presentar.

En primer lugar, nos gustaría que, más allá de constatar el cambio que se producirá en breve al frente de Radiotelevisión Española, recuperando la normalidad institucional y poniendo fin a la larga provisionalidad que ha sufrido la corporación, nos dijera usted si percibe una oportunidad para proyectar a Radiotelevisión Española con una fuerza y con una persuasión necesaria en este momento.

En segundo lugar, recabamos su opinión y su consejo sobre el mejor tratamiento para que Radiotelevisión Española sea fuerte en reputación y en confianza de los ciudadanos, tomando distancia en toda la polémica de la que últimamente ha sido objeto.

Por último, es evidente que usted cree en Radiotelevisión Española, ahí está su dilatada de carrera, igual que el hecho de haberse presentado al concurso público de Radiotelevisión Española, pero díganos cuáles son, a su juicio, los motivos por los que usted entiende que podemos seducir a los ciudadanos para hacerles cómplices de la necesidad de este servicio público en un mundo audiovisual tan complejo, donde hay una feroz lucha por la audiencia tanto por parte de las privadas como de las plataformas y donde la producción propia es tan relevante y tan importante en la industria audiovisual.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Castro. Bienvenido a esta Comisión de Nombramientos. Desde mi grupo parlamentario queremos agradecer las explicaciones y el tiempo que nos dedica también a exponer el proyecto que, sin duda, esperamos que culmine lo antes posible para que haya un consejo de administración y presidencia para Radiotelevisión Española después, como ya han dicho los que me han precedido en el uso de la palabra, de dos años y medio. Nosotros también venimos planteando más o menos las mismas preguntas a casi todos los comparecientes porque sí que nos preocupa, y además queremos darles la oportunidad de que puedan actualizar su proyecto, dado que la transformación del sector audiovisual ha sido tremenda en los últimos años y también en dos años y medio han pasado muchas cosas. Ha cobrado, si cabe, más importancia con la pandemia la necesidad de tener un servicio público de calidad que complementa algunas cosas, como hemos visto, por ejemplo, con el tema de la educación.

De su proyecto no voy a recalcar la dilatada experiencia que tiene, que además me parece interesante porque combina unos inicios en radio y luego en televisión, todos ellos orientados a los servicios informativos, pero, más allá de preguntarle cuáles cree que a día de hoy pueden ser los principales

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 5

problemas de radiotelevisión y cuáles son las posibles soluciones, sí que nos llama la atención otro tema que nosotros hemos tratado y que usted incluye en sus líneas maestras del proyecto que son los centros territoriales como cohesión territorial, diversidad lingüística, cultural y regional.

También hace referencia a los derechos humanos y habla de igualdad, de protección de la infancia y de juventud, que es un sector en el que casi todos tienen el foco puesto porque todos reconocen que las audiencias no son las mejores y que entre ellas están los jóvenes. También hay que reconocer que los jóvenes ahora mismo consumen otro tipo de productos como YouTube y se informan a través de otros canales. Y se refiere también a las personas con discapacidad. Por eso le pregunto: ¿cree usted que Radiotelevisión Española no ha cumplido rigurosamente con esta función de integración?

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra el señor don Jenaro Castro Muiña, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Castro Muiña): Muchísimas gracias a todos los portavoces y a la Presidencia de esta Comisión. Quiero agradecer, en primer lugar, la cortesía con la que me están recibiendo a mí y a todos los candidatos, cosa que agradecemos porque realmente el Congreso impone, incluso a los periodistas; hemos de reconocerlo y son ustedes muy amables.

En primer lugar, quisiera hablar de un pacto. Lo primero que quiero decir, y con todo ello respondo a muchas de las inquietudes de fondo planteadas, es que resulta urgente recuperar la confianza de los españoles y reponer la reputación y el prestigio de RTVE. Por eso, es una necesidad democrática irrenunciable buscar el consenso parlamentario de dos tercios para la renovación del consejo de administración. Sin embargo, nombrar un presidente o nombrar un consejo de administración no resuelve la crisis, a mi juicio, de la radiotelevisión pública si eso no se traduce en un verdadero estímulo de trabajo, neutralidad, creatividad y calidad que reporte resultados y confianza.

En consecuencia, y sin que caiga en el saco roto de los deseos socorridos, pero olvidados, creo que el fin de la provisionalidad e indefinición de RTVE pasa por que esta renovación funcione como un verdadero pacto de Estado, que este Parlamento, el Gobierno y los partidos deben respetar. De lo contrario, la radio, la televisión, la web y todas nuestras plataformas seguirán siendo la prolongación de la disputa política que tanto daño hace al servicio público y a la credibilidad de nuestros servicios informativos y de nuestra programación en general.

La información como servicio público en Radiotelevisión Española. Lo digo con muchísimo orgullo, con el corazón y con cierta pasión, porque creer en lo que eres es esencial para lograr el éxito colectivo de RTVE, sabiendo que uno es profesionalmente lo que es tu medio, que eso se olvida a menudo.

No he sentido nunca la necesidad de marcharme tras llegar procedente de la radio, de la SER y de la COPE. Hice el camino inverso, de lo privado a lo público, y con treinta años en la casa me duele mucho —lo digo como lo siento— que RTVE sea víctima de la codicia ideológica y las ambiciones personales. Digo esto porque el equipo que salga de la renovación debe recuperar el orgullo de pertenecer a RTVE. Los 6400 trabajadores de RTVE no solo deben tener el respeto de las formaciones políticas —igual que nosotros de ustedes—, sino que debemos respetarnos entre nosotros y, sobre todo, debemos ganarnos entre todos el respeto de la sociedad. Sin eso la audiencia te da la espalda, que es lo que ha sucedido con la pérdida de liderazgo de los informativos y de la programación en general. Hay que cohabitar tanto profesional como políticamente y, para ello —y no es contradictorio—, es necesario despolitizar desde fuera y desde dentro. Lo digo con toda honestidad y con humildad. El nuevo consejo debe extender a la plantilla un espíritu de concordia, de unidad y de ilusión en torno a un proyecto común a medio y largo plazo. Eso es lo único que garantiza el futuro y la viabilidad de RTVE, junto a una adecuada financiación y política de gasto. Debemos ser el reflejo plural de la sociedad española, más allá de las consideraciones políticas, tecnológicas, digitales, laborales o de contenidos. Tenemos la obligación moral de unirnos en torno a RTVE y a un liderazgo profesional del que ahora carecemos.

La información objetiva debe ser el primer deber de servicio público de RTVE, por encima incluso del entretenimiento. La información es formación, un derecho ciudadano que debe estar sujeto a la verdad desde el ejercicio libre del periodismo. Que nadie piense que esto son obvias generalidades, porque verdaderamente lo contrario es lo que ahuyenta a la audiencia y nos debilita como servicio público y eje vertebrador del Estado. Los servicios informativos, junto a los centros territoriales —me preguntaban por ello—, son el almacén de la radiotelevisión pública, la columna vertebral que ha de permitir ejecutar un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 6

nuevo mandato-marco y un contratoprograma hechos de realismo y de trabajo, no de retórica para después no cumplirlo. Como candidato y como periodista digo no a la externalización de la información y del servicio público. La tarea constitucional encomendada a RTVE por la ley de 2006 y el mandato vigente nos implican en la defensa de las instituciones que van desde la Corona a este Parlamento, pasando por el Gobierno de turno o el Poder Judicial y también los colectivos de los que hablaba: igualdad, juventud, derechos humanos, infancia, etcétera. Eso no se puede dejar en manos ajenas a RTVE, cuyo compromiso social y estatal debe ser el santo y seña de la corporación. La ley nos obliga a ello, así como a la producción propia de la totalidad de los servicios informativos y de actualidad, lo cual no se cumple y, por cierto, con gran coste para el erario público. Pienso que no se puede criminalizar la producción externa de programas siempre que aporte calidad, pero no a cualquier precio. Las producciones externas han de estar sujetas a la transparencia de auditorías independientes y no solo auditorías sobre la plantilla, porque eso se ha producido ya en Radiotelevisión Española. Ha habido auditorías para optimizar la plantilla, pero yo creo que son más urgentes las auditorías independientes sobre el tema del gasto; y ya sabemos todos de lo que hablamos.

Eso me lleva al gasto, la financiación y la plantilla. La deuda de la Corporación RTVE en dos años y siete meses de administración provisional y única asciende a más de 80 millones de euros, lo cual no solo roza el incumplimiento legal permitido, sino que supone una mala gestión de dinero público. Se pueden hacer grandes programaciones generalistas y grandes informativos sin gastar tanto. El presupuesto de RTVE para este 2021 es de 1127 millones de euros tras el incremento de la financiación en los Presupuestos Generales del Estado. Con ese dinero —claro, ¿qué van a decir otras televisiones?— podemos hacer entre todos una radiotelevisión pública pujante y ejemplar, pero hay que saber gastar priorizando la producción propia. El gran debate publicidad o no publicidad no debe asustarnos. Se puede plantear, ¿por qué no? Los problemas de RTVE comenzaron con la retirada de la publicidad para satisfacer —recordemos— intereses mediáticos privados, pero, una vez avalada por la UE esa supresión de la publicidad, eso es lo que hay. Debemos acatarla y replantearnos el alcance del patrocinio que se supone cultural y que sistemáticamente, con cronómetro en mano, yo creo que se incumple. Planteo, pues, la ampliación de la cobertura del patrocinio como forma de superar la ausencia de publicidad.

En cuanto a la plantilla, todos estamos de acuerdo en que hay que renovarse o morir, también en lo laboral. Tras el ERE de 2006, que recuerdo que las arcas del Estado aún están pagando, se dilapidó un gran capital humano de experiencia y talento y hubo una crisis profesional y de audiencia en RTVE. Con las jubilaciones se puede renovar la plantilla y normalizar la situación contractual de los 300 interinos —alguien me preguntaba por ello, creo que la señora Sabanés—, claro que sí, pero siempre atendiendo a criterios profesionales —creo que eso es prioritario— y no a afinidades. Me hubiera gustado que los que estuvimos firmando contratos artísticos mensuales durante dieciséis años —dieciséis años todos los meses—, contratos artísticos para hacer imagen pese a que hacíamos otras tareas que no solamente eran presentar o salir en pantalla, hubiéramos despertado el interés de caudal favorable que ahora estamos viendo y que, en cualquier caso, me parece justo si se atiende a méritos profesionales. Eso hay que normalizarlo —no puede ser que 300 compañeros estén así—, pero con criterios profesionales, repito. Somos una de las radiotelevisiones públicas más baratas y con menos plantilla de Europa; luego, cuidemos entre todos lo que tenemos y no lo destruyamos entre nosotros, que somos RTVE, y ustedes, los políticos. Eso es necesario. Se lo debemos a los ciudadanos y a la sociedad, que son los verdaderos dueños de la tele pública y de la radio. Ellos son los verdaderos accionistas de la televisión pública. Eso se olvida a menudo y no lo podemos olvidar los profesionales ni lo deben olvidar los políticos. Pienso yo que esa es una tarea de todos.

Digitalización y contenidos. RTVE siempre tuvo una asignatura pendiente en la digitalización que parece poco a poco superada. La tecnología es pura supervivencia —eso está claro—, ya no solo a nivel de producción de contenidos, sino como oferta y forma de recibirlos. Eso nos hace ganar rapidez y calidad y nos permite llegar a un público más amplio y de distintas plataformas. Es todo tan sencillo como que las nuevas generaciones ya no se sientan a ver la televisión; ni nosotros, que ya somos de generaciones pasadas. Aunque es de Perogrullo, quien tiene un móvil, quien tiene una *tablet* o quien tiene un ordenador cuenta a su disposición con todos los canales de información y entretenimiento en sus múltiples manifestaciones. Esa carrera, que es el presente —ya no es el futuro, sino el presente—, no podemos perderla en RTVE. Del mismo modo, debemos considerar que somos el grupo público de comunicación que mejor puede rentabilizar el idioma español desde Europa. Eso es un diamante en bruto que tenemos que tallar. Es de cajón. RTVE debe convertirse en el principal productor de información en español.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 7

Disponemos en radio y televisión de dos canales todo noticias, Radio 5 y el Canal 24 horas, y es verdad que se deben unificar esfuerzos y potenciar la producción de noticias más allá de un mero contenedor de apariciones políticas o *news* repetitivas, priorizando el directo y la opinión plural equilibrada, no desproporcionada, y, si acaso, proporcional a la representación política de los distintos grupos. Las ideas son libres y la opinión también, pero con mesura, por favor.

El Canal Internacional de TVE debe cuidarse. Se habla mucho del Canal Internacional, se critica muchísimo la programación. No es fácil llegar al mundo desde un canal que es el cajón de sastre de todo lo que produce televisión en sus múltiples canales y después trasladarlo a Iberoamérica o a Estados Unidos. Eso no es fácil, pero ahí tenemos una gran oportunidad y una gran plataforma. Debe cuidarse para que sea la puerta a través de la cual se proyecta la información y el entretenimiento en español. Y la ficción que hacemos en TVE es de primer nivel, nos la compran, y podemos plantar cara a plataformas como Netflix, HBO, Amazon Prime haciendo una gestión adecuada de recursos, creatividad y talento.

En resumen, antes de que la Presidencia me diga que he pasado los diez minutos —debo estar cerca—, recapitulando y contestando a las preguntas que aquí se han planteado: uno, RTVE no debe ser un campo de batalla política, sino el punto de encuentro del servicio público, la neutralidad informativa verdadera, la pluralidad objetiva y la democracia. Dos, RTVE no puede ser un pozo de gasto sin fondo ni criterio, sino el ejemplo modélico de financiación que mire por los intereses de los ciudadanos que pagan la RTVE pública con el dinero de sus impuestos. Eso no se puede olvidar. Y tres, RTVE no debe demonizar la producción externa si aporta calidad a precio de mercado, haciendo buen entretenimiento y ficción, pero hay que cumplir a rajatabla con la ley dando prioridad a la producción propia, evitando el despilfarro y sin externalizar bajo ningún concepto la información y el servicio público en sus distintas formas de servicios informativos/magazines de actualidad.

Creo que con este resumen contesto a todas sus preguntas. Les doy las gracias por su amabilidad, por su receptividad y por su comprensión y les quedo muy agradecidos por darme la oportunidad de explicarles mi proyecto.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su comparecencia, don Jenaro Castro. Continuamos con la siguiente comparecencia. **(Pausa)**.

### — DE LA CANDIDATA DOÑA ALICIA FERNÁNDEZ SANTOLAYA.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente compareciente, doña Alicia Fernández Santolaya.

Deseo recordar, sobre todo a la compareciente, que intervendrán en primer lugar los representantes de los grupos parlamentarios, en orden de menor a mayor, por dos minutos de tiempo y, posteriormente, tendrá la palabra la compareciente por un tiempo de diez minutos.

Seguidamente, por tanto, pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos y tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Buenos días, señora Fernández. Tiene usted una larga trayectoria en Radiotelevisión Española de la que me gustaría destacar el exitoso e innovador en su momento magazine *Gente*. Además, ha estado al servicio de servicios informáticos de Radiotelevisión Española y, por tanto, tiene una dilatada experiencia en la edición televisiva. No se nos escapa tampoco su relación con el cine, ya que fue subdirectora de *Cartelera*. Lo destaco porque en este grupo parlamentario tenemos debilidad por el séptimo arte.

En su proyecto habla sobre la financiación y en esa materia se opone al canon por obsoleto y carga todo a los Presupuestos Generales del Estado para ir reduciendo paulatinamente a medida que se encuentren otros ingresos. Habla usted de un debate sobre publicidad sí o publicidad no, pero no nos queda muy clara su opinión y nos gustaría saber de alguien con tanta experiencia qué haría con este debate de la publicidad. En estas comparecencias, además de seleccionar, tratamos de aprender, así que estaremos encantados de escucharla.

Por último, establece usted dos ideas interesantes que podría comentarnos. Una, un patronato para la orquesta y el coro de RTVE y otra, aportaciones de los ministerios. Nuestro grupo parlamentario vería con buenos ojos la participación del de Asuntos Exteriores en un canal internacional llegado el caso.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 8

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Plural la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Como ya he indicado anteriormente mi grupo, Más País-Equo, desde el 28 de género, desde el inicio de esta legislatura, solicitó reanudar el proceso de concurso de Radiotelevisión Española, de acuerdo con la resolución de 10 de agosto de 2018, formalizada por el grupo de expertos. Recuerdo que era un grupo de diecisiete expertos que se nombraron con la participación de todos los grupos parlamentarios aquí presentes, exceptuando VOX. Por tanto, nosotros seguimos en la idea de respetar el procedimiento y la evaluación de los expertos acordada en su momento.

Me voy a centrar no tanto en lo que ya se ha evaluado sobre su currículum y su proyecto, sino en señalar que desde 2018, cuando ustedes presentaron el proyecto a hoy, ha pasado el suficiente tiempo para saber que las cosas han cambiado sustancialmente, de manera que si usted quiere destacar, complementar o aportar alguna cuestión que actualice lo que en su momento fue su proyecto, tiene la oportunidad de hacerlo.

Por otro lado, como les he dicho a anteriores comparecientes, quisiéramos saber si usted ve viable —nosotros sí lo vemos en un tiempo determinado y, por supuesto, de acuerdo con criterios profesionales y objetivos— procesos de consolidación que establezcan la plantilla y el personal interino de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias por su participación.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias presidente.

Bienvenida, señora Fernández. Enhorabuena por su candidatura, por su proyecto y por su trayectoria. Han hablado de *Gente*, pero yo también destacaría *La Tarde en 24 horas*, por ejemplo. En ese sentido, una de las cosas que aparecen en su proyecto es una clara apuesta por la producción propia y, además, señala el incumplimiento del documento marco. Queríamos preguntarle algo que estamos preguntando de manera reiterada y es sobre si es crítica con el proceso excesivo de externalización. Nosotras no tenemos ningún problema en que se contraten servicios cuando es necesario, pero consideramos que hay posibilidades, capacidad y talento en la plantilla para poder desarrollarlos. También le pregunto por la plantilla y por los derechos de las trabajadoras y trabajadores del ente público y, en concreto, por la situación de las personas interinas que venimos señalando y que entendemos como síntoma de un funcionamiento estructural que debería cambiarse. Quisiéramos saber qué plantea en ese sentido.

Habla de una entidad propia para la adquisición de recursos. Si en el poco tiempo que tiene —soy consciente de ello— quiere comentarnos algo más sobre ello, se lo agradeceríamos. Por último, otra cuestión que venimos señalando desde mi grupo es la transparencia. Propone usted comités para esto; me parece una apuesta ambiciosa en lo que es la rendición de cuenta a todos los niveles y en todos los sentidos. Si también quiere hablar sobre eso, se lo agradecemos.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Buenos días, señora Fernández Santolaya.

Bienvenida y enhorabuena por su puntuación. Se lo estamos diciendo a todos, pero específicamente hay un segmento de comparecientes que están en un nudo en cuanto a puntuación. No sé si es por diseño o por mero resultado, pero están ustedes en un bloque unos cuantos con unas puntuaciones muy parecidas. Viendo los méritos que tienen todos ustedes eso es buena señal para una corporación.

Le voy a hacer una pregunta. No voy a repetir cosas, le digo palabras clave que ya se han dicho; lo de cartelera, cine sí con un matiz, cómo ve usted a la Televisión Española como jugador de la industria audiovisual ya no nacional, sino mundial, cómo hacemos que Televisión Española sea un jugador de la industria mundial. Con respecto al tema de *Gente* también lo menciono, pero le doy otro ángulo. Usted en su proyecto decía que era líder y rentable. Cómo hacemos a Televisión Española líder. Respecto a la rentabilidad usted hablaba en pesetas, si no recuerdo mal decía que costaba un millón el programa y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 9

luego generaba 2000; —ahí nos hacía un poquito trampita en el proyecto—. No, es un millón por programa al año. Pero, bueno, era evidente rentable más o menos, en un radio de dos a uno. Por qué se han perdido las rentabilidades, más allá de la publicidad, y por qué los patrocinios presuntamente culturales no han compensado eso. Esto enlaza con su visión, que me gustaría que la repasara. Se ha mencionado parcialmente, pero yo me he hecho una fórmula resumen de lo que usted planteaba que era un fijo en Presupuestos Generales del Estado, más un variable por publicidad, más un variable por ventas vamos a decir atípicos e inventos, más participación de los ministerios. ¿Sigue siendo ese su modelo de petición de financiación? ¿Cómo lo articularía? A mí me parece muy bien como fórmula compleja, nos parece interesante como una fórmula creativa de recuperar ingresos para Televisión Española que no deviene en el contribuyente, enhorabuena por la idea, pero el problema vendría en la explicación de cómo reparte luego eso. Parece claro que es finalista lo de los ministerios, lo de la publicidad a quien lo genere, porque estoy tratando de hilar su propio proyecto. Es decir, usted nos dice, por un lado, mi programa era rentable; luego los programas se autorrentabilizan o ayudamos a proyectos tipo La 2, etcétera, o experimentos que usted menciona también en su proyecto. Lo último —y terminé con ello— es que usted menciona específicamente que quiere una Televisión Española sin intervencionismo político, ¿cómo lo haría usted para que no hubiera intervencionismo político?

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Fernández, y gracias por su comparecencia. Como sabe perfectamente afrontamos ya la última etapa del concurso público para la elección de la Presidencia del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española y estamos por fin en el último tramo de un proceso que se ha prolongado —lo lamentamos que haya sido así y nos solidarizamos con ustedes—, pero cuyo desenlace tiene, a nuestro juicio, la primera y gran virtud de dejar atrás una etapa de interinidad y excepcionalidad, para volver a la normalidad institucional y a la gestión compartida y ordinaria de la Corporación de Radiotelevisión Española.

Nuestro propósito en este momento es pedirles a ustedes una reflexión sobre tres materias relacionadas con Radiotelevisión Española que admiten, creemos, una interesante posibilidad para opinar desde su dilatada experiencia. Se trata de los temas siguientes: en primer lugar, quisiéramos saber si usted concede a este último tramo del concurso público la importancia que le damos, en la medida en que se pasa página para abrir otra, apasionante. No le pedimos enjuiciar los tiempos pasados, ya lo hemos hecho los grupos en otras comisiones y en otros momentos, sino valorar el impacto inmediato que esta televisión va a tener, a su juicio, en el horizonte de Radiotelevisión Española. En segundo lugar, nos gustaría oírle algún comentario sobre qué debe hacer Radiotelevisión Española para poder ubicarse en un terreno más positivo, alejado del debate y del conflicto.

Por último, sentimos curiosidad por conocer cuáles son para usted los argumentos más sobresalientes a la hora de explicar el sentido de un servicio público audiovisual, de un operador público como Radiotelevisión Española en un mundo en el que hay multitud de ofertas audiovisuales, también públicas, y un generalizado acceso a las mismas. Es decir, qué plus cree que puede aportar Radiotelevisión Española a ese panorama.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Fernández. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista quiero agradecer su presencia hoy aquí y las explicaciones que, sin duda de manera sucinta, porque somos conscientes del tiempo que tiene, nos hará llegar sobre su proyecto.

Nosotros venimos planteando una serie de cuestiones, nos preocupa sobre todo, la transformación del sector audiovisual y cómo ha afectado esto a la Corporación Radiotelevisión Española, sobre todo lo que tiene que ver con la transformación digital. Usted en su proyecto, en el punto dos habla de transformación tecnológica, habla de inversión en nuevas tecnologías, de transformación empresarial y reconoce que la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 10

estructura está obsoleta. Es verdad que se ha venido criticando mucho a la corporación por la pérdida de audiencia, pero a nosotros nos interesa saber cuál es su opinión sobre cómo, sin perder calidad y servicio público —su programa *Gente* fue un ejemplo de ello—, se puede combinar esa transformación tecnológica con hacer una televisión pública de calidad y que, a la vez, sea más competitiva de lo que es en la actualidad.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Finalizadas las intervenciones de los portavoces de los distintos grupos y para cerrar la comparecencia tiene la palabra doña Alicia Fernández Santolaya, candidata al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Fernández Santolaya): Muchas gracias.

Buenos días, muchas gracias a todos por recibirme aquí a mí y al resto de candidatos. Voy a tratar de dar una respuesta lo más particular posible, pero creo que en el resumen de mi proyecto quedarán un poco explicadas todas sus preguntas.

Señorías, el objetivo de mi proyecto es sentar las bases e iniciar la construcción y regeneración de una corporación pública que despierte y aglutine la ilusión de los trabajadores y trabajadoras. Una reconstrucción que lleve al oyente, al espectador, al lector —a toda la sociedad, en definitiva— a sentir que la radiotelevisión pública es suya, que le representa y que, además, la elija para informarse y entretenerse y a la que consideren garantía de fiabilidad y credibilidad. Una Radiotelevisión Española que cumpla su verdadera misión de servicio público: plural, libre, veraz y, sobre todo, independiente del poder político. Una Radiotelevisión Española hecha y dirigida por profesionales. La información es un bien común que debemos cuidar. Sabemos que la pluralidad e independencia de las radiotelevisiónes públicas son claves en una democracia. Igual que existe una sanidad pública, igual que existe una educación pública, por qué no ha de existir una radiotelevisión pública de verdad, una radiotelevisión cuyo auténtico desafío sea la revolución tecnológica para transformarse y adecuarse a las nuevas formas de consumo audiovisual. Si queremos sobrevivir al nuevo mercado abierto por las plataformas digitales de comunicación, la radio y la televisión generalistas no pueden quedarse al margen. Una radiotelevisión que tenga en la transparencia su razón de ser. Un cambio en las estructuras obsoletas que ralentizan el funcionamiento. Hay que establecer nuevos protocolos que agilicen y nos faciliten convertirnos en un grupo de comunicación pionero y competitivo, pero, señorías, nada de ello será posible sin una adecuada financiación. Para mí la financiación es la clave para llevar a cabo todas las demás propuestas. Sin una financiación estable en el tiempo será imposible sacar a Radiotelevisión Española de la situación agónica —agónica— en la que se encuentra. Para ello propongo un proyecto económico para que la corporación se convierta en autosuficiente en, al menos, un tanto por ciento de su presupuesto anual. Sería —y le respondo, señoría, a ver si de esta manera queda más claro— una mezcla de subvención estatal a través de los Presupuestos Generales del Estado y también ayuda de patrocinios y publicidad puntual en determinadas franjas horarias y canales.

Me preguntaba por el canon; aquí en España sería muy difícil implantar el canon que está extendido a otros países europeos, claro que sí, pero esta subvención estatal sería equivalente a un canon indirecto, en consonancia con los ingresos de cada contribuyente, logrando una distribución de su coste más compensatoria y acorde con las ganancias retributivas de cada ciudadano. Una financiación estatal que no pudiera modificarse arbitrariamente con los cambios de Gobierno. Esto es muy, muy importante. Esa financiación tiene que estar fijada por algún sistema que ofrezca garantías de continuidad y de estabilidad. Como todos saben, con la retirada de la publicidad de la corporación se benefició a las cadenas privadas, menguando los ingresos de la pública. Yo creo que habría que abrir el debate a la sociedad, puesto que todos los españoles son dueños de la radiotelevisión pública, sobre si los españoles queremos o no una corporación libre de publicidad. Podría ser una publicidad controlada, que ayudara a costear el presupuesto y que estuviera, por ejemplo, fuera del *primetime*. Sería una opción. Podrían estudiarse muchas variables. Así lo hacen las dos cadenas públicas alemanas; estas dos televisiones se rigen mediante el canon que gestiona un organismo específico, pero también obtienen ingresos de una publicidad muy regulada en la que, por ejemplo, solo pueden emitirse anuncios de lunes a sábado en una franja horaria muy concreta, desde las cinco a las ocho de la tarde. Sería algo para estudiar. Desde luego, los patrocinios nos ayudarían muchísimo a incrementar los ingresos. Los programas podrían tener un patrocinio cultural o de interés social. Actualmente, en televisión existen los patrocinios, sí, pero se da la gran paradoja de que solo son posibles en programas hechos por productoras ajenas y no en los programas de producción propia: gran paradoja.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 11

Sobre los patronatos a los que se refería, lo veo en determinadas actividades continuas de la corporación, como podría ser el caso de la Orquesta y Coro. Debería propiciarse la existencia de patrocinadores y la posibilidad de crear patronatos específicos que asumieran su coste. Estos patronos o patrocinadores podrían provenir de la empresa privada, de alguna fundación, incluso de algún organismo público. Al igual que la BBC recibe del Foreign Office la subvención necesaria para sus emisiones al extranjero, porque difunde la cultura y su idioma, también Radiotelevisión Española podría recibir del Ministerio de Exteriores una aportación necesaria para cubrir gastos de los canales internacionales de televisión y radio, el Canal Internacional, tan importante en su papel de exportar la marca España. De similar manera, para contribuir a la existencia de programas diversos de auténtico servicio público, como los relativos a confesiones religiosas, búsqueda de empleo, divulgación científica o educativa, Radiotelevisión Española podría recibir subvenciones de los ministerios concernidos. Algo parecido viene ocurriendo hace muchos años en el veterano programa de La 2, *La aventura del saber*, que está financiado por el Ministerio de Educación; pero, señorías, nueva paradoja: esa subvención no recae en los presupuestos del programa, sino que queda diluida en la de los presupuestos globales de la casa y yo creo que ese es un error porque eso hace que el programa se sienta no potente.

Las ventas es otra manera de conseguir ingresos para la casa; habría que fomentar y potenciar la venta de programas completos, las series y otros formatos, y además, en esa fuente de ingresos posibles, el archivo de Radiotelevisión Española es el mayor valor que tenemos en la casa: refleja la historia, como sabemos, de nuestro país y de nuestras vidas, y ningún otro medio de comunicación lo tiene. ¿Por qué no, señorías, por ejemplo, poner en marcha, junto al Ministerio de Educación, una asignatura en video para que los estudiantes conozcan con imágenes y sonidos lo que les cuenta un libro de texto sobre la reciente historia de España? Sería otra manera diferente de aprovechar todo ese archivo. Y yo creo que también habría que tener en cuenta las *apps* como otro potencial modo de ingresos por lo menos a estudiar.

De todas maneras, aunque la financiación es importantísima, no hay que olvidar que además de la rentabilidad financiera nos debe guiar también la rentabilidad social. En la rentabilidad y fortaleza de la radiotelevisión pública hay que hablar de la producción propia. Hay un dato alarmante: menos de un tercio de la programación de todos nuestros canales es de producción propia interna, lo que, además de incumplir el mandato marco, nos deja a la radiotelevisión pública expoliada, señorías. A lo largo de muchos años —no es de ahora ni de ayer—, se han instaurado prácticas que han dejado todos o gran parte de los beneficios en manos ajenas. Además, esto ha llevado a perder departamentos enteros en la casa. Pero, según denuncia el colectivo Radiotelevisión sin Personal, un colectivo no vinculado a ideologías ni sindicatos, la opacidad de esos contratos con productoras hace que las inversiones millonarias que falazmente se realizan también en las llamadas producciones propias acaben en bolsillos de terceros: contratos públicos, beneficios privados. Lo que ocurre en muchos casos en Televisión Española es que la casa pone todos los medios —pone los platós, las cámaras, el personal, el archivo, a veces incluso hasta la idea— y lo realiza una productora privada, que es quien se lleva el dinero. Incluso, en ocasiones, los derechos de emisión y propiedad de esos mismos programas, hechos por productoras emitidos en Televisión Española —señores, los derechos de emisión y propiedad—, se quedan en la misma productora. Señorías, esto no tiene ninguna lógica. No me opongo totalmente, por supuesto, a la producción externa, porque una empresa no es fuerte en todos sus frentes, pero sí hay que poner freno a la externalización como regla general y al despilfarro.

Si queremos convertir a Radiotelevisión Española en una empresa puntera, que esté a la vanguardia, tenemos que empezar por el principio. Hay que acometer esa transformación tecnológica que ya ha dejado de ser futuro para ser presente. La radiotelevisión de ahora mismo ya está en ese camino. Hablo, por ejemplo, de RTVE.es, de las emisiones de televisión que ya pueden verse en los canales digitales. Tenemos un ejemplo reciente, de ayer mismo —ustedes lo habrán podido ver—: la toma de posesión del presidente de Estados Unidos, Joe Biden. RTVE.es ha informado de ello minuto a minuto y con varias señales en directo, y los programas especiales que hicieron Radio Nacional y Televisión Española se pudieron seguir en todas las plataformas: en la web, en Twitter, en Facebook, en Instagram, hasta por el canal YouTube de RTVE Noticias.

Todo esto no es suficiente, aún nos queda mucho camino por hacer, porque la tecnología de la comunicación, como casi todo en el tiempo que nos ha tocado vivir, avanza a pasos de gigante. En la corporación esos cambios necesarios chocan con las estructuras de gestión, caracterizadas por su lenta, larga y muchas veces agónica burocracia. Hay que apostar por crear un departamento fuerte de imagen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 12

y tecnología, que nos ayude a sumarnos a esta nueva narrativa, que nos actualice y nos haga competir de manera digna en el nuevo mercado audiovisual. Los nuevos servicios en *streaming* —las plataformas digitales, los servicios *online*, la radio y la televisión en Internet— desafían a los canales generalistas, pero, señorías, eso no es ningún drama. Los profesionales que la hacemos estamos acostumbrados a adaptarnos y a reciclarnos a los cambios. Un ejemplo: cuando yo empecé a trabajar en Radiotelevisión Española como periodista, nuestro instrumento de trabajo era la máquina de escribir y la fuente de información eran los teletipos, esos rollos gigantes de papel que seguramente algunos de ustedes conozcan pero otros ni siquiera. Hoy los periodistas montamos las imágenes y los sonidos en nuestro ordenador, incluso mucha gente lo hace desde casa. Esas tecnologías nos tienen que ayudar también a atraer la atención de ese público que Radiotelevisión Española no tiene: los más jóvenes, los espectadores que ahora están ausentes porque nuestra imagen y nuestra manera de contar les resulta antigua, poco atractiva, ajena a sus intereses y motivaciones. Señorías, o nos reinventamos o morimos lentamente. Para ayudar en esa transformación digital, estaría bien, por ejemplo —es una de las ideas—, una colaboración con universidades y empresas especializadas en I+D+i. Pero hay un principio que subyace por encima de esa transformación tecnológica; el medio es el mensaje, como nos enseñaron en la facultad, pero todo debe estar al servicio de la información, el ADN de nuestra empresa. ¿Cuál es el sentido de la tecnología si no hay periodismo?

Todo lo que les he contado tampoco será posible sin una profunda transformación de las estructuras de la organización y administración de la corporación, ahora mismo incompatibles con una empresa ágil.

Hay que simplificar los procedimientos administrativos. Radiotelevisión Española se convierte muchas veces en una sucesión de ventanillas que exigen trámites pormenorizados absurdos; lo único que hacen es ralentizar y frenar los procesos de producción, la creación de programas. La administración, sobre todo en lo concerniente en los procesos de producción, tiene una manera de funcionar obsoleta. Un ejemplo, señorías: en los procesos de compra de equipos precisos para las tareas de elaboración de la información, como están sujetos al ritmo de compras de la Administración pública, cuando por fin se realiza la compra de esos equipos y ya llegan a las redacciones ha pasado tanto tiempo que ya se han quedado obsoletos o por lo menos ya existen en el mercado otros que son mejores y hasta a veces más baratos. Para intentar paliarlo, otra de las ideas podría ser no tener miedo a la utilización de sistemas tipo *leasing* o *renting*, que nos darían la oportunidad de disponer de lo último en cada especialidad con la posibilidad de renovarlo constantemente.

Uno de los problemas que existen en nuestra empresa es que es de todos pero no es de nadie. Los sucesivos cambios en los puestos clave cada vez que hay un cambio de Gobierno llevan a la falta de un sentido de la responsabilidad que vaya más allá de su mandato, y hay que pedir responsabilidades a los responsables. Por tanto...

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señora, Fernández Santolaya, debe ir finalizando, por favor.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Fernández Santolaya): Voy acabando.

Hay que destacar la importancia de los comités de transparencia, por supuesto; esto es importantísimo. No me puedo ir sin hablar de la plantilla, el mayor valor de Radiotelevisión Española, una plantilla de 6400 empleados, que puede parecer mucho, pero saben todos que otras radiotelevisiónes públicas tienen más. Quiero hacerles llegar el sentir de la gran mayoría de trabajadores y trabajadoras de la casa. Se creen poco valorados, piensan que la casa no saca lo mejor de ellos mismos. No están motivados y todos sabemos que cuando se trabaja motivado se rinde más y se da lo mejor de uno mismo. Hay que hacer un estudio de todos los departamentos, ver la escasez de recursos humanos y convocar concursos de oposiciones públicas para cubrir los puestos que faltan, unas pruebas que garantizarán el mérito de quienes concurren a ellas. Hay que arreglar la situación de los más de trescientos interinos, convocando por ejemplo un concurso de oposiciones internas, que es la manera en la que yo accedí a ser personal fijo de Radiotelevisión Española tras tres años de contrato. En cuanto a la meritocracia, no hay carrera profesional en la casa, hay que apostar por la meritocracia.

Quedan los centros territoriales, su papel de cohesión territorial, de pluralidad lingüística. También están muy escasos de personal. No hay que olvidar el entretenimiento digno y de calidad. Tenemos que recuperar las grandes competiciones deportivas, los Cedis con el sello de televisión y buscar nuevos formatos. En cuanto a la paridad, señorías, en nuestra empresa hay casi doscientas mujeres más con titulación superior que hombres, pero eso no se ve reflejado en los puestos de dirección, en los que hay un 20% de mujeres frente a un 80% de varones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 13

Termino ya. Este concurso para la elección del consejo y su presidente nos ha abierto a todos los trabajadores y trabajadoras una gran ventana a la esperanza. Háganlo posible, señorías, ahora es el momento. No se trata de hacer un cambio para que nada cambie, hay que hacer una verdadera catarsis, y está claro que la Radiotelevisión Española pública de todos tiene que ser por supuesto representativa políticamente, pero déjenos que esté hecha y dirigida por profesionales. Muchas gracias y elijan a los mejores. Y pido disculpas por haberme pasado del tiempo.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — DE LA CANDIDATA DOÑA MARÍA CONSUELO APARICIO AVENDAÑO.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente compareciente, que es la de doña María Consuelo Aparicio Avendaño. Bienvenida, señora Aparicio Avendaño. Le informo de que va a haber una intervención de los representantes de los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor por tiempo de dos minutos y posteriormente tendrá usted su intervención por un tiempo de diez minutos. Sin más, damos la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Buenos días, señora Aparicio. Ha sido usted redactora en Radiotelevisión Española, ha estado en informativos, ha colaborado con prestigiosos medios de comunicación, como es *El País*, y ha ostentado también puestos de responsabilidad en la empresa que mi grupo parlamentario considera la hermana de Radiotelevisión Española, que es la Agencia de noticias EFE. Nos gustaría saber, ya que ha estado tanto en Radiotelevisión Española como en EFE, cómo vería una mayor coordinación y colaboración permanente no solo puntual o territorial entre EFE y Radiotelevisión Española.

Nos parece muy interesante también la idea de incluir la consulta pública a la hora de realizar el contrato-programa. En realidad, como nunca se ha hecho antes, no sabemos si en la práctica sería viable y qué podría aportar. No tenemos experiencia previa, así que me gustaría que nos pudiera contar qué cree que podría aportar la consulta pública a la hora de realizar el contrato-programa.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Como he venido manifestando desde mi grupo parlamentario, Más País-Equo, desde el inicio de la legislatura, concretamente desde el 28 de enero y en sucesivas ocasiones, hemos reclamado la reanudación del concurso público de Radiotelevisión Española. Nuestra posición ha sido y es que se cumpla al máximo la resolución del 10 de agosto de 2018 y lo que significaba todo el trabajo, que respetamos, del grupo de expertos nombrado por la concurrencia de todos los grupos parlamentario. Dicho lo cual, desde 2018 a hoy ha pasado el suficiente tiempo —además de las condiciones del concurso público— como para que usted nos manifestara qué destacaría del proyecto presentado a fecha de hoy, qué actualización haría, si es que usted lo desea resaltar.

Por otro lado, nos gustaría que nos haga una valoración sobre la situación de precariedad o de interinidad en el personal de Radiotelevisión Española y si ve viables y posibles unos procesos de consolidación, teniendo en cuenta mérito y capacidad y en el cumplimiento de la ley, que establezcan una parte fundamental para nosotros de Radiotelevisión Española, que es su personal.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Aparicio, y enhorabuena por esta candidatura, por el proyecto que presenta y también por la trayectoria de más de cuarenta años tanto en medios públicos como privados, tanto a nivel estatal como territorial, lo cual además permea por todo el proyecto a la hora de hacer una propuesta para el ente público de comunicación. Una de las cosas, dentro de todos los puntos en común, aunque con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 14

distintas estrategias, que me ha llamado la atención del proyecto a la hora de plantear la presencia de la cultura dentro del ente público de comunicación es señalar algo que es obvio pero que no siempre se señala, más bien al contrario, y es que la cultura se da en las academias, pero también en los barrios. En ese sentido, si tiene tiempo en su exposición, que sé que es limitado, me gustaría que nos comentara de qué manera cree que puede contribuir Radiotelevisión Española a visibilizar, reforzar y construir un imaginario sociocultural que exprese la diversidad de nuestro país.

También quería preguntarle, aunque lo han hecho ya personas que me han precedido en el uso de la palabra, por esa consulta pública y cómo impulsaría la participación de la ciudadanía. Además, cita usted tanto a particulares como a *lobbies* u otras empresas de comunicación. ¿De qué manera considera que se podría hacer?

Por último, dos cuestiones: una tiene que ver con los derechos laborales de trabajadoras y trabajadores. Se ha hablado de la interinidad y de la precariedad, que es algo que preocupa especialmente a nuestro grupo. ¿Cómo podemos solucionar esto que entendemos que es un mal estructural? También nos interesa lo que tiene que ver con la transparencia, en tanto que servicio público. ¿Qué podemos hacer ahí y que sirva también al propio compromiso con la información para recuperar la credibilidad y la confianza de la ciudadanía?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, presidente.

Señora Aparicio, bienvenida. De nuevo está usted en ese rango —se lo voy diciendo a todos los candidatos conforme van llegando—, aunque ya hemos perdido un poco el orden de evaluación de mayor a menor, pero están ustedes ahí en el cogollito de las evaluaciones, con lo cual, quiera o no, le mete una cierta emoción a este proceso, que parece ser más de trámite.

Nosotros nos estamos guiando mucho por las evaluaciones independientes. Aunque nosotros no estuviéramos en aquel momento de consenso, nos parece que cualquier evaluación hecha por profesionales debería ser respetada. Pero, más allá de eso, tengo una serie de preguntas específicas. Su proyecto se inicia diciendo: Televisión Española es una historia de éxito. Y, luego, sin embargo, su proyecto lo que describe es cómo ha dejado de ser tanto éxito y detalla varios de los problemas. Me gustaría saber cómo volvería a hacer usted de Televisión Española menos historia y más éxito. ¿Cuáles serían las dos claves —no más— de un consejo de administración del que usted formara parte o fuera presidenta, cuáles serían las dos medidas inmediatas para llevar la televisión hacia el éxito?

Con respecto a la independencia —que es un tema que estamos preguntando a todos los candidatos—, usted dice específicamente: a veces sirve de cortina de humo contra el contrario. Habla de la necesidad de implantar calidad y rigor. Estoy citando partes de su programa. Entonces, los que vienen de dentro de la casa, los que han trabajado en la casa serían copartícipes de esta situación en la que se ha utilizado como cortina de humo. ¿Cómo hacemos la despolitización? Me interesaría mucho que me lo comentara, porque es usted de los pocos candidatos que ha hablado de un cómo. Y también me gustaría que pudiera desarrollar un poquito el libro de estilo, que lo menciona específicamente, para tratar la información y para tratar esta independencia.

Habla también es su proyecto varias veces del concepto méritos, y me gustaría saber su opinión sobre si los méritos son los que están dirigiendo este proceso de selección y, por tanto, si este es un buen ejemplo para la casa para futuros procesos de selección en otros niveles. Si usted dice que el mérito debería ser el proceso o procedimiento, si usted cree que se está cumpliendo este proceso al 100%.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Bienvenida, señora Aparicio, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, a esta Comisión. Le mostramos a usted nuestra satisfacción —como a todos los que hasta ahora han venido a comparecer—, porque llegamos al fin del concurso de Radiotelevisión Española, a esta última fase que se va a desarrollar en el Parlamento, y es algo que para nosotros, además de reparar algo que lamentamos, que ha sido el retraso, tiene otra lectura que pasa por la oportunidad de inaugurar esa nueva

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 15

etapa en Radiotelevisión Española, donde abandonamos ya la provisionalidad y esta etapa extraordinaria y, de alguna forma, se adentra en un futuro sobre el que nos gustaría que reflexionara. También tenemos interés en conocer su punto de vista sobre cómo cree que se puede ayudar a Radiotelevisión Española para que trascienda del debate público y recupere prestigio público. Por último, de forma muy telegráfica — porque entiendo que esto es algo que podría dar lugar a una tesis—, quisiéramos que nos dijera cuál es su percepción sobre la razón de ser del servicio público de Radiotelevisión Española, sobre todo en un mundo audiovisual como en el que estamos ahora, en el que por parte de las privadas, de las públicas y de las plataformas hay multitud de ofertas que operan y en el que la producción interna es uno de los principales motores de la industria audiovisual.

Nada más y muchas gracias por sus respuestas.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Muy buenos días, señora Aparicio. Desde el Grupo Parlamentario Socialista le damos la bienvenida y le agradecemos además las aportaciones que hace a través de su proyecto para tener una radiotelevisión pública mejor.

Viendo su currículum es bastante amplio, desde el punto de vista periodístico; trabajó en radio, en televisión, ha escrito libros, ha hecho documentales, o sea, ha tocado casi todos los palos, con lo cual tiene una visión bastante amplia de lo que sucede en el sector. De hecho, dentro de su proyecto usted reconoce —y lo entrecomillo, porque son palabras textuales— que había un recorrido de luces y sombras. Evidentemente, con una trayectoria tan amplia, usted ha podido vivir las diversas transformaciones que ha sufrido el sector audiovisual, pero a nosotros nos interesa que nos cuente, a día de hoy, cuáles cree usted que son los tres principales problemas que tiene la corporación y cuáles son las posibles soluciones.

También quiero destacar —yo sé que en su proyecto lo reconoce— la apuesta por las nuevas tecnologías, así como remarcar que Radiotelevisión Española debe ser un servicio público de calidad. Usted habla de cultura, habla de cine, y me llama la atención que pone como ejemplo —porque a veces hablamos mucho de la televisión pero no hablamos tanto de la radio— de las buenas experiencias realizadas a Radio Nacional de España. Me gustaría conocer, dos años y medio después de haber presentado su proyecto, cuál es la perspectiva que tiene a día de hoy de los problemas que tiene la corporación.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra la señora doña María Consuelo Aparicio Avendaño, candidata al Consejo de Administración de la Corporación RTVE.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Aparicio Avendaño): Buenos días y muchísimas gracias a todos por esta amable exposición, por las preguntas y por haber hecho posible la comparecencia de todos los candidatos. Me parece que esto, en la idea que yo tengo de una corporación y de un medio público abierto, es muy interesante.

En principio, antes de pasar a las preguntas, voy a hablar un poco de lo que han señalado respecto de mi trayectoria, porque realmente en esa vivencia profesional se inscribe mi idea y mi apuesta de esta aportación que creo que puedo hacer a la renovación del Consejo de RTVE. Yo soy una periodista, en principio, de base, eso es lo que me caracteriza. Accedí, después de la prensa escrita, a Radiotelevisión Española en un concurso oposición de 1985, y durante quince años hice en la casa, en la que fue mi casa, todo tipo de trabajos de periodismo, de edición de informativos, coordinadora de programas, presentadora, etcétera. En un momento dado me fui a la televisión privada, a CNN Plus; estuve allí unos años, donde también coordiné equipos, etcétera, con una cobertura en el País Vasco, Navarra, País Vasco francés, etcétera. Posteriormente me fui a la Agencia EFE, donde realmente aprendí una cosa, y es que, más allá de lo que es la producción y la gestión que los periodistas vivimos en el ámbito de la producción, lo que cuestan las cosas, los medios, etcétera, viví esa manera de combinar no solo la dirección de la agencia en el País Vasco, lo que es la parte informativa, sino también la parte comercial, por así decirlo; había que ir —y era una experiencia muy grata— a las instituciones, a las empresas, a ofrecer nuestro producto.

Alguien me ha preguntado sobre esta cuestión de la conexión entre EFE y Radiotelevisión Española. Yo, aunque me salto un poquito el orden del planteamiento, no tengo una idea clara de cómo puede ser

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 16

esa colaboración, porque es verdad que una cosa es la redacción aséptica, fría y donde el dato es lo que es prioritario en la Agencia EFE, y otra lo que es un lenguaje distinto, que se puede expresar con una imagen, con un plano, con una declaración y se construye una noticia de otra manera. Con lo cual, no es la misma profesionalidad, aunque, hay cosas, por supuesto, concordantes, pero sí creo que hay partes de lo que es la gestión de la Agencia EFE que a mí, por lo menos como profesional, me produjeron una cierta satisfacción y es poder ver que había instituciones, ayuntamientos y empresas importantes que se interesaban por nuestros productos: un servicio de información regional, un servicio de información nacional, grandes reportajes, economía, etcétera. Esa sensación de obtener de una empresa pública, que sí está subvencionada en los Presupuestos Generales del Estado y que tiene unas prioridades que no son estrictamente la rentabilidad en todos sus productos, ni muchísimo menos, estamos hablando de otra cosa, ese reconocimiento y esa valoración por parte de la sociedad a la que sirve me parece interesante.

Vuelvo sobre la trayectoria para hablar de mi filosofía del tema, de lo que quisiera para esta renovación del Consejo de Radiotelevisión Española. Lo que quiero es una apertura que no rompa el valor, que creo que compartimos todos los profesionales de la casa, y me refiero fundamentalmente a los que llevan décadas, más que yo incluso, porque creo que es un valor innegable; hombre, hay de todo como en todos los sitios, pero la cultura, la trayectoria, el conocimiento y el buen hacer están acreditados en Radiotelevisión Española. A mí no me gusta el mundo endogámico y en ese sentido yo creo que puedo aportar algo y ese es el porqué de la presentación de mi candidatura. Es una casa a la que quiero, pero es una casa en la que creo que hacen falta, además del núcleo de los profesionales que la han prestigiado, nuevas corrientes, hace falta ese contraste que yo he vivido entre empresas públicas y privadas, situaciones laborales diversas, formatos, ángulos a la hora de expresarse, de elaborar una información, etcétera. No sé si me estoy entreteniendo demasiado. Pero hay una cuestión fundamental: ¿Para qué todo esto? Para lograr una calidad mayor en el producto. Luego hablaremos de los valores fundamentales, que creo que compartimos todos, que es nuestra obligación de compromiso para que sea plural.

Me voy a referir ya a sus preguntas y a las cuestiones que plantean porque no sé cómo voy de tiempo.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Cinco minutos amplios.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Aparicio Avendaño): Gracias.

Entonces, antes de contestar a las preguntas como línea filosófica quería decir que a mí lo que me parece es que la sociedad tiene que percibir a Radiotelevisión Española —y ahí meto todo, por supuesto, el instituto, la orquesta también, lógicamente, la página web, que tiene una gran capacidad de desarrollo— como un medio para todos, y es responsabilidad de todos, de todos, yo creo que de los representantes políticos, velar por que sea un medio respetable y reconocible para todos. Creo que lo que no puede pasar en España es que por que cambie el Gobierno se genere una desafección en el ciudadano y no le interese ese medio. Tiene que haber unos mínimos en los que el ciudadano, aunque consume otros medios que le resultan más afines en unas u otras cosas, considere propio, considere suyo el medio público RTVE. ¿Cómo se hace eso? Pues pienso —y ahí respondo a alguna de las preguntas— que con el hecho de que la dirección también en este caso tenga compromiso y coraje. Está todo en las leyes, en la ley de 2006, en el estatuto de la profesión audiovisual en RTVE, en los comités informativos, en el consenso social, está en las sugerencias o planteamientos del Tribunal Constitucional y solo hace falta que seamos leales a lo que está en la ley, a lo que está en el consenso y eso es tarea de todos y, por supuesto, de nosotros los profesionales. No debemos pensar siempre en Radiotelevisión Española que el mal es algo exterior, no, el victimismo no tiene demasiado sentido y empobrece, pero sí pedimos, desde luego, a los poderes públicos que crean en este proyecto y también a los sindicatos. Es decir, no puede haber unos poderes contrapuestos, no puede haber unas presiones contrapuestas, tiene que prestigiarse la profesión, los contenidos, etcétera.

Voy a pasar ya rápidamente a las preguntas. Se me ha preguntado por la consulta pública en el tema del contrato-programa. Lo sugiero, no sé si realmente habría que pensar y trabajar mucho sobre esa idea, lo hace la CNMC también, es una idea de abrir, de que la sociedad interactúe y plantee también propuestas y además, en esa idea de transparencia que la mayoría hemos defendido, se constate de qué estamos hablando, qué planteamientos hay bianuales, trianuales y qué es lo que le cuesta al ciudadano. Creo que sería una idea a explorar en la línea de cumplir con el planteamiento de que las Cortes Generales controlen todos esos programas y esos proyectos y que luego se abran a la sociedad. No puedo decir mucho más, es una idea que la planteé en su día.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 17

En cuanto a la actualización, aquí se ha planteado la cuestión de la precariedad y la interinidad. La verdad es que el problema de los interinos creo que no es exclusivamente de Radiotelevisión Española, es un problema que afecta a gran parte de la Función pública en España, como ha dicho el Tribunal Europeo, y creo que hay que buscar una solución. Esperemos que los tribunales den algún tipo de pauta que haga posible resolver esta cuestión bien por concurso de méritos o bien por oposiciones restringidas, siempre teniendo en cuenta el principio de igualdad de oportunidades en un medio público en el que la gente también accede por concurso oposición. Por mi parte, yo siempre he creído en esa idea de la apertura desde el año 1985 que entré en la plantilla de Televisión Española, siempre he creído en la bondad de ese acceso mixto y siempre he estado con compañeros contratados y otros que éramos de oposición. Se trata de buscar cuál es la fórmula mejor para la conveniencia y la convivencia, es decir, hacerlo bien para que luego no se tenga que jubilar un interino en esa condición. O sea, que haya maneras de progresión y de convocatorias públicas, porque yo creo que RTVE se ha quedado un poco corta. En cuanto a ese tema, tengo aquí apuntado lo de los derechos laborales. Sinceramente creo, y lo saben ustedes, que la profesión periodística en general, por supuesto la de la cultura, el cine, los cámaras y el producto audiovisual en general, ha atravesado una crisis tremenda y se ha empobrecido enormemente y creo que una de las cosas buenas que tiene Radiotelevisión Española es ese respeto a los derechos de los profesionales, que debe servir un poco de dique de contención de esa destrucción del empleo y de esa dignidad del profesional.

Se me pregunta qué se puede hacer para garantizar esta idea de pluralidad a la que está comprometida la corporación, de defender la pluralidad, la diversidad, el respeto, etcétera. Creo que todos los dirigentes y fundamentalmente el equipo rector tienen que tener —dos palabras por las que se me ha preguntado— compromiso y coraje. Deben creer en lo que está en el consenso, en las leyes y en lo que se expone por múltiples plataformas. Está en el propio estatuto de la profesión audiovisual de RTVE, está en la ley, está en todas las normativas, los códigos deontológicos, los códigos éticos y los códigos de buenas prácticas nuevas. Está todo ahí. Tenemos que creernos eso y, sobre todo, no ponernos una especie de blindaje porque somos los mejores. Vamos a estar siempre con esa puerta abierta para que nos analicen, nos critiquen y nos impulsen, pero con un poquito de humildad también.

Razón de ser de RTVE. Creo que ya he contestado. Cada uno puede elegir sus medios, porque hay miles de medios en este momento, lo cual a veces es una riqueza y en otras ocasiones es un magma confuso en el que se meten las redes, los rumores y las noticias. Ahí estamos los periodistas para tratar de filtrar qué es noticia y qué no, qué es lo que está contrastado o qué no tiene sentido.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Debe ir finalizando, por favor.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Aparicio Avendaño): Lo que tiene que tener RTVE es credibilidad, que sea respetable, y eso se consigue con el buen hacer del que hemos hablado.

Para terminar, me gustaría que Radiotelevisión Española también fuera un lugar que tuviera la ambición de un debate democrático, que compensara las tendencias a veces destructivas del sectarismo político, que es terrible, y la bipolarización bastante primaria. Un lugar donde no haya debates flojos por una idea floja, sino que se hable sin miedo de todo lo que se tenga que hablar pero con el valor del respeto al diferente. Un lugar de encuentro, como creo que le corresponde por obligación a la Corporación Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Aparicio Avendaño. Suspendemos por cinco minutos la sesión. **(Pausa)**.

### — DE LA CANDIDATA DOÑA ANA ISABEL CERRADA ESCURÍN.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Reanudamos la sesión. Llamamos a la siguiente compareciente, doña Ana Isabel Cerrada Escurín. **(Pausa)**.

Muy buenos días, doña Ana Isabel Cerrada Escurín. La informo de que habrá una intervención por parte de los representantes de los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor, por dos minutos de tiempo. Posteriormente, tendrá usted su intervención con diez minutos de tiempo. Sin más, le damos la palabra, en primer lugar, a la representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 18

Buenos días, señora Cerrada. Bienvenida. Tiene usted una extensa experiencia trabajando en Radiotelevisión Española en gestión, también en administración, así como en servicios corporativos. Es muy interesante y didáctica su propuesta, en la que explica las diferencias entre Radiotelevisión Española y el resto de operadores. Es una propuesta brillante la que hace y se nota cuál es su área de trabajo: la de unificar y clarificar la normativa que de un modo u otro establece obligaciones para Radiotelevisión Española. Si quiere comentar algo en este sentido, creemos que es una buena idea.

Defiende usted la íntegra financiación por parte del Estado de Radiotelevisión Española por su naturaleza de servicio esencial público y es muy clara en su proyecto. Me permitirá usted que le diga que tiene usted más arrojo que otros candidatos que describen modelos de financiación pero no optan claramente por un modelo determinado.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Voy a reiterar la posición de Más País-Equo que desde el 28 de enero hemos venido expresando sobre la necesidad de reiniciar el concurso público, de acuerdo con las resoluciones de agosto de 2018 y posteriores de diciembre de 2018, que es el resultado de la evaluación de la comisión de expertos, que fue nombrada de acuerdo con la mayoría de los grupos parlamentarios de esta Cámara. Ahora estamos en una especie de reevaluación o en una fase distinta, pero nosotros exigimos y reiteramos la necesidad de cumplir con los acuerdos y los criterios de la comisión de expertos. No obstante, desde 2018 hasta hoy ha pasado el suficiente tiempo y se ha retrasado esta sesión lo suficiente como para que, posiblemente, se puedan aportar nuevas cuestiones. En este sentido, quería preguntarle si usted quiere destacar consideraciones o nuevas incorporaciones que introduciría en su proyecto y en la valoración presentada, de acuerdo con una actualización a fecha de hoy, porque las cosas han cambiado.

En segundo lugar, también quería preguntarle por el tema de personal, exactamente acerca de su valoración sobre la posibilidad de resolver tanto el tema de la interinidad como el de la precariedad, y añado también el de la carrera profesional dentro de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias por su participación, por su proyecto y por sus consideraciones.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Cerrada. Enhorabuena por su candidatura y su proyecto; un proyecto del que se aprende muchísimo, es decir, hay un ejercicio de ir ubicando todo nuestro marco legislativo a cada cuestión que es profundamente útil. Así que gracias porque es un trabajo exhaustivo.

Hay algunas cosas que nos han llamado la atención. Todos los proyectos mencionan la cuestión de la cultura, pero de una manera tan decidida como este no he visto en ningún otro, porque habla de la cultura como un contenido transversal y especialmente habla de introducir la cultura —entendiendo que no estaría incluida ahora, lo que creo que es acertado— en el canal dedicado a la infancia y preadolescencia, que es Clan. Eso, junto con estar hablando del deporte y de incluir el deporte base además de deportes minoritarios, además de la presencia de las mujeres en el deporte, me parecen puntos muy interesantes y necesarios para el ente público. Menciona la vinculación activa con los ministerios e introduce algo que también es habitual, que esté también el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, vinculando ahí la producción audiovisual, aunque también estaría Cultura con industrias culturales. Entiendo que ahí también estarían otros ámbitos de industrias culturales como el de los videojuegos.

Es muy llamativo lo extenso que es el espacio que dedica dentro del proyecto a la parte de igualdad y a cómo se ha venido dando cumplimiento a la igualdad de un modo detallado. Eso es muy bueno, por un lado, pero, por otro, vemos que, tan detallado está, que realmente no ha sido tanto. En ese sentido, también habla de trabajo que se ha estado haciendo, pero también el que queda por hacer; lo señalan organizaciones como CIMA y lo señala usted en el documento. A mí me ha agrandado mucho ver tanto esa memoria de lo que hay como la decisión de seguir avanzando en ello para dar cumplimiento a la Ley 3/2007.

Acabo ya hablando sobre la transparencia, que es una de las preocupaciones de nuestro grupo parlamentario. Usted habla —no lo dice así, pero yo lo entiendo así—, de un cambio radical de actitud, con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 19

un portal de transparencia pero que además deje de recurrir las demandas de transparencia que realiza la ciudadanía, que son absolutamente inútiles porque, al final, nunca se ganan por parte del ente público y no le sirven a nadie, ni al ente público ni a la ciudadanía. Creo que es muy interesante ese cambio radical de actitud que plantea. También me ha llamado la atención —y se lo digo por si quisiera mencionarlo— que hable de la importancia de los canales internacionales, pero además especificando en plural, es decir, canales internacionales educativos y canales internacionales temáticos. Si también quiere desarrollar algo esta cuestión, dado que ya que le han preguntado por otra de nuestras preocupaciones, que es la precariedad en el ámbito laboral, del que, sin duda, usted será gran conocedora dada su trayectoria, estaremos muy agradecidas.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, presidente.

Señora Cerrada, bienvenida y enhorabuena por la nota obtenida por el Comité de expertos, a quienes nosotros agradecemos su ayuda en la tarea de ordenar calificaciones y cualificaciones de los candidatos.

Su perfil es peculiar, en el sentido de que es uno de los pocos no nativos, vamos a decir, del periodismo. En la diversidad de un consejo de administración siempre es deseable tener de todas las áreas. Por lo que he podido ver, usted también pasó por el área informativa, por lo menos de redacción. A mí me interesan de ese periplo, aunque ya se ha mencionado, dos aspectos. Uno, en el ámbito de recursos humanos, sobre su experiencia me gustaría que matizara un poco el eje de recursos humanos, teniendo en cuenta la edad media del personal de Radiotelevisión Española. Yo lo hago en términos objetivos; el otro día la administradora única del ente dijo una barbaridad en la Comisión de Radiotelevisión Española: que los mayores de cincuenta y tantos años eran incapaces de hacer televisión en este país. Me gustaría que usted, que viene de Recursos Humanos de Radiotelevisión Española, me dijera si comparte esa opinión porque entonces, deberíamos reiniciar esto desde el principio. Por lo pronto, descalificaría a un alto porcentaje de los candidatos que estamos viendo estos días. Eso me preocupa y me gustaría saber si es un sentir de la casa o si es solo el de la administradora única.

Por otra parte, en cuanto a su paso por la parte comercial, usted ha vivido dentro de la casa, pero ha tenido colaboración hacia el exterior y en su parte de llegada a la frontera y de contacto con el exterior —creo recordar que es con el sello de Radiotelevisión Española en los temas de derechos—, me gustaría que nos ampliara un poquito una visión que no viene en su análisis o en su estado de la cuestión, porque su estado de la cuestión tiene fundamentalmente una solidez jurídica importante, está usted haciendo un nuevo planteamiento jurídico para la casa. Me gustaría saber si ese cambio lo mantiene usted dos años y medio después y, de ser así, qué implicaciones tendría. Pero vuelvo al paso anterior, es decir, cómo lo combina usted con ser un jugador del mercado, de la industria de los derechos, de la gestión de derechos —ahora mismo, Televisión Española no está aprovechando grandes éxitos para los ingresos en las subcontrataciones o en las externalizaciones, también para la construcción de la marca o para la reutilización de los canales internacionales, que ya se ha comentado y me parece muy interesante—, repito, me gustaría saber cómo combina ese nuevo marco jurídico que usted dice que nos institucionaliza y nos hace más administración, con que, por otro lado, usted haga llamamiento a cosas que tienen más que ver con la empresa. Me gustaría que me explicara bien ese equilibrio entre esos dos *drivers* que hay en su proyecto.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Cerrada, en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Si ha seguido algunas de las comparencias que se han celebrado hasta ahora, habrá podido advertir que el Grupo Parlamentario Popular, en lugar de entrar en sus proyectos o en sus currículums, que entendemos que ya formaba parte de otra fase, planteamos tres cuestiones a cada uno de los candidatos sobre las que reflexionar y sobre las que nos gustaría conocer su parecer. La primera sería la siguiente. Alcanzamos ya el último tramo del concurso público, que es la elección en el Parlamento, y en este último tramo para nosotros es muy importante vislumbrar que, por fin, vamos a acabar con la excepcionalidad, con la provisionalidad y con la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 20

transitoriedad en Radiotelevisión Española y, por fin, vamos a alcanzar —si me permite llamarlo así— una realidad institucional, que es el futuro Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Nos gustaría saber cómo ve usted ese futuro Consejo de Administración de Radiotelevisión Española.

En segundo término, nos gustaría saber su opinión sobre cómo podríamos poner a Radiotelevisión Española a salvo y eficazmente protegida del desgaste público. Y, por último, quisiera que reflexionara sobre cuáles son los principios o los argumentos fundamentales para defender la viabilidad de Radiotelevisión Española, para que recupere la rentabilidad social, sobre todo en un mundo audiovisual como el actual, en el que la competencia que existe es extraordinaria. Sobre todo, eso es lo que nos gustaría escucharla.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Cerrada. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, le agradezco su presencia aquí para explicarnos las líneas generales de su proyecto.

De su currículum nos llama la atención que expone un recorrido —ya lo han mencionado otros compañeros— y hace bastante hincapié en muchos de los pilares que nosotros consideramos fundamental que se incluyan en un servicio o en un medio de comunicación público. Habla de cultura y de la perspectiva de género, cosa que realmente a nosotros nos parece muy interesante, y aquí tengo que coincidir con la compañera en que se han hecho cosas, pero, tal vez, han sido insuficientes. Es verdad que su currículum plantea, a diferencia del de otros candidatos, una visión más jurídica. Tener presencia y conocer al personal de la corporación también es conocer las entrañas de lo que sucede y, evidentemente, la dota de unas habilidades de negociación, porque usted ha negociado algunos convenios colectivos que se han aprobado. Pero, dicho esto, queremos saber a día de hoy, dos años después de haber presentado su proyecto, cuáles cree que siguen siendo los principales problemas de la Corporación Radiotelevisión Española y cuáles son —de manera sucinta, no puede ser de otra manera porque tiene poco tiempo— las principales soluciones que aportaría su proyecto.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra doña Ana Isabel Cerrada Escurín, candidata al Consejo de Administración de la Corporación RTVE por tiempo de diez minutos.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Cerrada Escurín): Buenos días, señorías, señor presidente.

Muchísimas gracias por su atención. Intentaré utilizar estos diez minutos haciendo referencia solamente a aspectos muy puntuales. Es que hay muy poquito tiempo. Contestaré a las preguntas en el contexto de lo que he preparado. El resto se puede ver muy ampliado en el proyecto y se puede ver el currículum.

Yo quería refrescar dos aspectos importantes que no sé si se han contado aquí, porque parece que todos los damos por hecho. Me gustaría refrescar, primero, qué competencias tiene el Consejo de Administración de Radiotelevisión, porque las tiene muy muy específicas. La Ley 17/2006 estableció claramente qué tiene que hacer el consejo de administración y es una norma vigente. Solo voy a leer algunas cosas. Dice que el consejo aprueba las directrices básicas en materia de personal, formula las cuentas anuales del ejercicio y propone la aplicación de resultados, es el responsable de la buena administración y gobierno de la corporación, y así podría leer muchas más, hasta dieciocho, muy explicadas que están en la ley. En resumen, el consejo tiene que gestionar, administrar y gobernar la corporación. Pues este es un mandato que, desde mi punto de vista —y espero que coincidan conmigo—, tiene que estar integrado por perfiles no únicamente periodísticos, sino que sería bueno que también hubiera otros perfiles, por ejemplo, del mundo de la tecnología, ingenieros; del mundo jurídico, como lo puedo ser yo; del mundo económico y financiero; del mundo comercial, porque tenemos muchos productos de calidad para vender, y también periodistas, por supuesto, y, además, si pudiera ser, que unos periodistas fueran muy especialistas en el medio radio, otros en el medio televisión y otros en el medio de los servicios conexos e interactivos que tiene Radiotelevisión Española.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 21

Creo que es muy importante recordarles esto a sus señorías, que seguro que lo tienen presente, pero a mí me encantaría refrescarlo. Esto hay que unirlo al mandato que tenemos de que este consejo tenga una presencia equilibrada de hombres y mujeres, es decir, tiene que juntar lo uno con lo otro y, de esta manera, procurar no solamente que el consejo sea muy efectivo y muy muy importante en sus decisiones y muy profesionalizado, sino que sea un ejemplo para el resto de las estructuras directivas de la empresa a todos los niveles, tanto trabajadores como directivos. Esta es una de las cosas que quería refrescar. La otra, permítanme, es con qué trabaja el Consejo de Administración de la Corporación RTVE, según las leyes. Tiene herramientas, ¡claro que tiene herramientas!, y muy poderosas. Por ejemplo, tiene un mandato marco que, como saben, tiene una duración de nueve años del que han pasado doce, que bien se puede renovar, pero se tiene que adaptar a lo que ha pasado en el mundo audiovisual en este tiempo, y han pasado muchas cosas. Ahí el consejo tiene que apoyar ese cambio y actualización del mandato marco; esto es muy importante. También tiene otro instrumento, el contrato programa, que es trienal. Este sí que está pasado ya, pero también es muy muy importante, porque tiene que determinar las aportaciones anuales y discutir las con el Gobierno. Tiene que contar con un sistema de contabilidad analítica, que ya existe en la empresa, pero es que esto es para garantizar la transparencia financiera. Aquí se está hablando mucho de transparencia, pero es que la ley está exigiendo la transparencia a todos los niveles, financiera, de personal, etcétera. Nosotros somos una empresa audiovisual a nivel estatal que hace un servicio público con financiación íntegramente pública. ¡Cómo no va a haber transparencia! Si todo el mundo puede ver el salario de los 6500 trabajadores que están bajo convenio, ¡cómo no va a saber el de sus directivos! Pero si es que, además, los tribunales ya han dictado sentencia y está más que condenado, pero es lógico. Esto es que funciona el sistema democrático.

Por último, cuenta con una serie de controles financieros extensísimos, como son la Intervención General del Estado, el Tribunal de Cuentas, la auditoría interna, la auditoría externa, el informe de cumplimiento del servicio público que hace la CNMC, las propias Cortes que hacen ese informe de cumplimiento del servicio público más la Comisión de control parlamentario. Esto quiere decir que los que trabajamos en gestión nos pasamos la vida respondiendo a los controles a los que estamos sometidos. No es que falten controles, es que falta que esos controles den resultado; eso es lo que falta. Con todos los que tenemos, hay más que suficientes para hacerlo estupendamente.

Entrando ya en materia, quería ver unos pocos temas de todos los que aquí se han visto. Es verdad que se ha alargado muchísimo tiempo el cambio a un nuevo consejo de administración. Bueno, es verdad que han pasado muchas cosas en estos dos años; pues ya está, como ya hemos decidido que hay que ir para adelante que rápidamente acabe este proceso y se conforme el consejo de administración. Tienen que actualizar muchas cosas porque todo esto ha cambiado, el mundo ha cambiado; todos miramos Google, todos leemos un *ebook*, yo miro todo en Youtube —mal que me siente—, la gente ve HBO y Netflix —mal que nos siente, pero es lo que hay— y, después, todo el mundo estamos en redes, nuestros hijos ven Internet; esto es lo que tenemos. Entonces, hay que tomar decisiones estratégicas de forma inmediata, que en la casa me consta que quieren tomar pero que no pueden, porque están esperando que alguien les dé autorización y les ponga los medios para llevar esto adelante con toda normalidad y tranquilidad. Para mí es importantísimo que cuando se empiecen a tomar estas decisiones se potencie todo aquello que haga que volvamos a ser una referencia informativa, si es que la hemos perdido; yo entiendo que sí cuando no tenemos la audiencia que teníamos. Hay que potenciar Radio 5 Todo Noticias, es decir, toda la parte informativa; el Canal 24 horas, los canales de noticias en web y Youtube, por ejemplo. Hay que ser también una referencia en el entretenimiento para la familia. Está muy bien toda la parte de noticias, pero también hay que entretenerse. Hay muchos tipos de familias, esos programas tienen que llegar a las familias de todo tipo, como las que hay actualmente, con pluralidad lingüística y pluralidad cultural. Hay que potenciar que lleguemos a todos los rincones, ya hacemos un gran esfuerzo y cuesta mucho dinero, pero, por ejemplo, Radio Nacional de España llega a donde no llega ni Televisión Española ni Internet y estamos hablando de la España vaciada. Hay que potenciar eso. Tenemos los canales internacionales, a los que yo he hecho mucha referencia, y es que nosotros somos marca. Tenemos un idioma que hablan muchísimos millones de personas en el mundo y, además, tenemos una cultura magnífica que tenemos que saber vender, como lo hacen los ingleses o los americanos. Nosotros también lo sabemos vender y lo podemos hacer.

Otra parte muy importante —estoy mirando el tiempo y no quiero aburrirles demasiado— es la relativa a la producción propia. Igual, tenemos una ley que clarísimamente nos establece nuestras obligaciones para la producción propia, hasta tal punto que toda la programación informativa se tiene que hacer de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 22

forma propia. Radio Nacional de España ya lo está haciendo, pero tenemos que negociar un mandato marco. Y la ley prevé que en el mandato marco se pueden extender todas las obligaciones para hacer producción propia en ese propio mandato, es decir, que podemos ampliar la obligatoriedad de hacer producción propia todo lo que queramos. El tema es que nosotros no, nosotros lo tenemos que hacer con ustedes. Es verdad que hay un sector privado y que también tiene que vivir. Cierto. Pues vamos a ver cómo se equilibra todo esto.

En cuanto a la financiación, vuelvo otra vez a lo mismo, tenemos una Ley de Financiación del año 2009, cambió el sistema de financiación de un sistema mixto a un sistema que dependía principalmente de ingresos públicos, estas son las reglas del juego. Bien, cuando esto se aprobó, se estableció para los años 2010 y 2011, para este periodo bianual, un ingreso de 1200 millones de euros, pero ¿por qué se estableció? Porque se dijo: va a haber una plantilla de 6500 trabajadores para hacer esto que dice el mandato marco y lo que dice el contrato-programa, y esto vale 1200 millones de euros. Perfecto. Y así se puso en marcha la corporación. Pero es que han pasado doce años, esto ha cambiado, las reglas del juego han cambiado. Pero es que, además, en estos años no se han mantenido ni los 1200 millones. También ha habido crisis, si todo es entendible, pero que todo el mundo sepa que con un dinero uno en su casa hace unas cosas y con otro dinero hace otras. Lo que yo creo que tiene que hacer el consejo de administración mientras que las reglas del juego sean financiación únicamente estatal y muy poca financiación propia, que proviene prácticamente de los ingresos de la dirección comercial, que muy dignamente se los trabaja, lo que tiene que hacer el consejo —digo— es asegurar con el Gobierno que si se establecen 1200, 1300 o 1400 millones realmente estos sean los que ingrese Radiotelevisión Española, y que al mismo tiempo y con todos los controles que tenemos, se vea que se ha cumplido y se ha gastado en lo que se tiene que cumplir y en lo que se tiene que gastar.

Además de esto, hay que ser imaginativos. Tenemos una Ley General de Comunicación Audiovisual que se está tramitando, vamos a ver qué podemos hacer con eso, qué mejoras se pueden incorporar para que, efectivamente, se garantice que lo que se establezca en las leyes de financiación se cumpla. Y, después, tenemos España Digital 2025, esto ya lo tenemos ya. Además, va a ver unos fondos europeos que muchos de ellos se pueden destinar también a las televisiones de los países europeos. Vamos a conseguirlas o, al menos, intentarlo.

Me he dejado para el final lo que más me gusta, lo que más me importa y creo que sin ello no se hace nada en esta historia, que son los recursos humanos de la empresa, la plantilla en general. Primero, voy a hacer desde aquí un sincero reconocimiento a todos mis compañeros y compañeras, sin los cuales no se puede hacer un servicio público de ninguna de las maneras. La mayoría de estos compañeros hemos entrado por oposición, por concurso de méritos; esto es muy importante decirlo porque ese mérito se ha llevado en toda la carrera profesional que está intentando hacer el trabajador. Si se la proporciona la empresa, mucho mejor, pero si no, los propios trabajadores acuden a sus propios medios para mejorar, hay que ayudar y cambiar esto. Vamos a aplicar un convenio colectivo recién firmado a 6500 trabajadores; es el tercer convenio colectivo en la nueva corporación. Desde aquí también voy a darle la enhorabuena a los negociadores, porque es muy difícil negociar un convenio colectivo, muy difícil en una empresa de esta naturaleza. Este convenio colectivo, con sus claroscuros, nos va a permitir que se produzca un reemplazo generacional ordenado. Eso esperamos, por lo menos así está escrito. Ya está saliendo mucho personal de la plantilla de RTVE con prejubilaciones. Este convenio establece los mecanismos de incorporación, y además me parecen correctos. Donde yo veo la dificultad —y la viví muy bien en 2007 porque yo era responsable en estos temas— es que no se produzcan vacíos; es decir, se tiene que sincronizar la entrada con las salidas para que el funcionamiento de la empresa no sufra.

En cuanto al tema de las contrataciones fraudulentas, es obvio decir que en una empresa de esta naturaleza no se puede hablar de esto. A mí me da vergüenza. No se puede decir que tenemos contratos en fraude de ley. Se puede decir que hay errores, se puede decir que esta gestión ha sido errónea, pero rápidamente hay que rectificarla y hacerla limpia, porque además es una empresa que tiene que dar ejemplo a toda la sociedad. El perfil del personal que se vaya a incorporar de acuerdo con estos procesos internos de reemplazo debe estar muy bien detallado; o sea, no hacemos nada si va a ingresar gente nueva a la empresa que es estupenda y se renueva si no vemos qué perfiles necesitamos. Es decir, necesitamos perfiles de gente que conozca qué es la inteligencia artificial, cómo se suben contenidos a YouTube y a plataformas, gente especializada, que la hay y muy buena; esta es la oportunidad.

Aquí aprovecho para hacer hincapié en el tema de centros territoriales, porque nosotros tenemos una estructura y un mandato estatal. Tenemos que tener personal en todos nuestros centros y unidades

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 23

informativas, por lo menos que esté completo, aparte de mejorar instalaciones, etcétera. Sin esta vertebración nos somos una televisión a nivel estatal. Por último, en este capítulo —y creo que ya termino—, vamos a acabar con un aspecto muy importante que es seguir con la tarea de equiparar las condiciones de las mujeres y los hombres en Radiotelevisión Española, que es verdad que se ha hecho mucho ya, pero falta mucho más. En esto sí que creo que es importante que el consejo dé ejemplo. Si el consejo que ustedes nombren está integrado por muchas mujeres, esto se va a hacer en toda la estructura directiva, baja en toda la estructura directiva, tanto de responsabilidad como en el resto de la plantilla a todos los niveles, y es una muy buena oportunidad. Hay mujeres fantásticamente preparadas en todos los ámbitos en la empresa. Por mi experiencia en estas materias —con respecto a la plantilla, me refiero—, esta debe estar siempre motivada e incentivada, debe recibir instrucciones lógicas y razonables, cada trabajador tiene un potencial que hay que desarrollar, ya le puedes dar las mejores herramientas tecnológicas que si no lo tienes incentivado y nos son razonables las instrucciones que le mandas, no lo va a hacer bien.

Termino. Soy abogada y he trabajado en el mundo privado y principalmente he desarrollado mi carrera profesional en el público, tanto en Radio Nacional de España, como en Televisión Española, como en la antigua RTVE, hoy corporación; son treinta y seis años de trabajo a este servicio y no los cambio por nada, la verdad, me siento totalmente deudora. Con mi trabajo, si es posible, en el próximo consejo de administración, de alguna manera, espero devolver todo lo que he recibido.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias por su intervención, señora Cerrada Escurín.

### — DE LA CANDIDATA DOÑA FRANCISCA DEL CARMEN GONZÁLEZ SANTANA.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Llamamos a la siguiente compareciente, doña Francisca del Carmen González Santana. **(Pausa)**.

Bienvenida, señora González Santana. Le recuerdo que habrá una intervención, en primer lugar, de los representantes de los distintos grupos parlamentarios en orden de menor a mayor. Posteriormente, tendrá usted una intervención de diez minutos.

Sin más, le damos la palabra, en primer lugar, a la representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente. Gracias, señora González, buenos días, bienvenida.

Voy directamente a la exposición. Tiene usted una dilatada experiencia en el ejercicio del periodismo en Radiotelevisión Española y concretamente en el Centro Territorial de Canarias. Por tanto, me gustaría preguntarle por el papel que cree que deben tener los centros territoriales en Radiotelevisión Española y quiero preguntarle por todos los centros territoriales. Nos ha encantado su análisis en el proyecto sobre las *fake news* y la oportunidad que esto supone para Radiotelevisión Española en particular y para el periodismo como gran reto en general. También su análisis de la conversión del consumidor en prosumidor es muy interesante. Ese espectador que abandona su rol de ver simplemente la televisión para participar, adoptando uno en el que es parte protagonista de la narrativa. Nos han parecido también muy interesantes sus apuestas por el *docugame* y los documentales interactivos. Y no tengo más que decirle.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Una cuestión antes de seguir. Señora González Santana, ha solicitado que se reparta un documento. ¿Quiere que se lo hagamos ya a los portavoces, o esperamos a su intervención?

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (González Santana): Puede hacerlo ya.

El señor **VICEPRESIDENTE**: De acuerdo.

Tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Plural, la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Gracias por su comparecencia. Desde mi grupo, desde Más País-Equo, y desde el inicio de legislatura, hemos insistido muchísimo en la reanudación del concurso público de Radiotelevisión Española y en que además se respetaran los acuerdos tanto de las primeras resoluciones, de agosto de 2018, como las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 24

posteriores, de diciembre del mismo año, con respecto a la valoración del grupo de expertos. No obstante, por distintos motivos y responsabilidades, como usted bien sabe, se ha retrasado. A mí me gustaría que, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde 2018 a la actualidad, en el que muchas cosas han cambiado, usted nos diera unas consideraciones sobre qué destacaría hoy del proyecto que ha presentado o si desea hacer alguna actualización del presentado en su momento.

Por otro lado, como hemos pedido a todos los grupos, querría conocer su valoración sobre la situación de los recursos humanos —para nosotros muy importantes— en Radiotelevisión Española, tanto de la situación de los interinos como de algunos elementos de precariedad o de desarrollo de la carrera profesional.

Muchas gracias y bienvenida.

El señor **VICEPRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora del Carmen. Enhorabuena por su candidatura, por su participación en este proceso y también por su trayectoria como corresponsal internacional, trabajando también en RTVE en Canarias en los últimos tiempos, y enhorabuena personalmente porque son muchos los proyectos que tenemos la suerte de leer y de los que aprender. La verdad es que está siendo un proceso muy interesante y da gusto leer su proyecto porque, sin demérito de todos los demás, se nota el oficio del periodismo. De hecho, decide, como una declaración de intenciones, comenzar hablando de las *fake news*, y creo que expone con mucha precisión la cita de Santo Tomás de Aquino como lo más aproximado a una definición de verdad para usted. Es bastante elocuente también respecto de sus propios planteamientos de servicio público y de compromiso con la información y, creo que explica con una imagen —la de Eurovisión 2018 y la colaboración entre Salvador Sobral y Caetano Veloso— muy bien su apuesta sobre lo que tiene que hacer Radiotelevisión Española a nivel internacional. En ese sentido, me parece una exposición de verdad muy interesante, así como cuando habla de un mayor número de contenidos internacionales de distinto tipo y analiza también la consciencia —es un proyecto consciente— del *soft power* que puede tener para trasladar la construcción sociocultural que existe en nuestro país multilingüe y multicultural hacia el exterior.

En el apunte que hace al multilingüismo, no puedo sino recordar que además de las lenguas oficiales también están las lenguas propias. A nuestro grupo le interesa mucho la transparencia y cómo lo ancla con un ejemplo de buena praxis, como el Inside BBC. Asimismo, veo muy interesante toda la insistencia que hace en algo que tiene que ver con la nueva ley audiovisual y con la ley vigente audiovisual respecto de la autoridad, el consejo y la necesidad de que esto no esté en un limbo, por si quiere hablar de ello.

Por último, está la cuestión de la publicidad. Usted plantea en su proyecto la encrucijada entre volver a la publicidad o que las nuevas operadoras aporten al Estado, como, por cierto, ya hacen las demás cadenas privadas. Me parece muy interesante ese planteamiento, en el que además se desmiente que sería económicamente efectiva esa vuelta de la publicidad por la propia estructura con que funciona ahora. Quiero insistir en el tema de los centros territoriales, sobre lo que le han preguntado, pero es que además me interesa el planteamiento que hace de mayor difusión para esos centros territoriales y que se puedan ver desde más plataformas, al igual que lo que tiene que ver con los derechos laborales. Profundiza muchísimo acerca de lo que supuso el ERE y cuáles son los caminos. Si lo quiere abordar en su contestación, aunque sé que el tiempo es ajustado, se lo agradeceríamos.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchísimas gracias.

Señora González, bienvenida. Dos cuestiones. Respecto de temas que se han mencionado, solo diré la palabra clave. Yo, que soy diputado por Badajoz, me interesa muchísimo el tema de la España vaciándose, que no vaciada todavía, afortunadamente, y cómo ve usted esa perspectiva, teniendo en cuenta que tiene una cierta visión ultraperiférica además, o sea, que puede aportarnos valor ahí. La verdad es que analizando su experiencia y formación veíamos lo de Asia. Me gustaría saber si hay algún modelo —porque, como bien dice su señoría, estamos todos aprendiendo también, y se lo agradecemos a todos los candidatos— asiático de las televisiones que para usted puede ser relevante; como ejemplo se habla de la televisión japonesa siempre, pero puede que haya alguna más que usted conozca por su amplísima experiencia asiática.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 25

A la hora de pedirle que usted analice cuál es la televisión que usted se encontraría si entrara en el consejo de administración o presidiera el ente o la corporación, plantea usted dos cuestiones muy peculiares en su análisis. Por un lado, hace el análisis del año sin Gobierno de 2016, haciendo una especie de extrapolación a si hubiera sido PIB, lo convierte en crédito y dice que hemos tenido unas pérdidas enormes en el año sin Gobierno, en 2016. ¿En cuánto calcula usted que hemos perdido, ya no de audiencia? Transcurridos dos años y medio después de escribir estas palabras, en los que hemos tenido una administración provisional, me gustaría que nos dijera qué Televisión Española se encuentra usted. El primer día, cuando uno se sienta en un consejo de administración, es buena práctica decir qué me encuentro. ¿Usted qué se encontraría hoy?

El tema de otros idiomas en televisión internacional nos parece muy interesante; evidentemente, la apuesta por el español es muy evidente y también por las lenguas propias de España, por supuesto, pero habla usted de ser referente informativo —incluso creo que habla de entretenimiento, pero sobre todo de informativo en otros idiomas— y habla de la caída de esa cuestión.

Tengo una última pregunta. ¿Cómo garantizaría usted desde el consejo de administración que se puedan hacer algunas de las cosas que usted nos promete en su proyecto? Cito textualmente: Llegó la hora de hacer la transición democrática en CRTVE. A mí me chocó esta frase cuando la leí. Evidentemente, si usted nos está transmitiendo que en Televisión Española no se ha hecho la transición democrática después de múltiples Gobiernos del PSOE y del PP, entro en estado de *shock*, pero me alegro de que haya que hacer la transición democrática, pero hagámosla cuanto antes. Si eso decía en julio de 2018, cómo lo ve en 2021, si no se ha hecho esa transición democrática.

Analizando muy rápidamente lo que nos acaba de entregar usted, me da la sensación de que este modelo de financiación —que es muy importante y que debería ser un trabajo esencial del consejo de administración— es muy interesante. Se lo digo porque a mí me preocupa una cosa, es que no se trata solo de la explicación intrínseca sino extrínseca, es decir, que después de 2009 hasta aquí hemos hecho un camino en el que perdimos miles de millones y al final acabamos recuperando por publicidad 200 millones. ¿Cómo nos coloca eso en el mercado?

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora González. Nos congratulamos, imagino que con usted, de que por fin afrontemos el último tramo del concurso público y que permita que ese órgano fundamental de gestión, que es el Consejo de Radiotelevisión Española, se ponga a trabajar para un mejor futuro de radiotelevisión. Imagino que sabe, dado que ha seguido usted las intervenciones de los grupos con anterioridad y ha escuchado a otros comparecientes, que nosotros venimos planteando en cada una de las comparecencias tres cuestiones que entendemos que son claves para comprender cuál es su visión futura de Radiotelevisión Española.

En primer lugar, ¿piensa usted que urge objetivamente tener cuanto antes ese Consejo de Radiotelevisión Española y alejarnos lo más próximo posible de esa etapa de provisionalidad que ha venido sufriendo? En segundo lugar, ¿en qué nivel de exigencia propia y colectiva considera que debe situarse el debate sobre la actividad de radiotelevisión para que no sufra la polémica? Y, por último —es algo de Perogrullo porque es evidente que usted cree en Radiotelevisión Española por su trayectoria y sobre todo porque concurre a este concurso—, pero díganos cuáles son a su juicio los motivos con los que puede seducirse mejor a los ciudadanos para hacerlos cómplices de la necesidad del servicio público en este mundo del audiovisual

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por último, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente. Bienvenida, señora González.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista le agradecemos su presencia aquí y que nos traslade cuáles son los ejes fundamentales de su proyecto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 26

Analizando su proyecto vemos que hace un recorrido por aquellos puntos que más le interesan a la ciudadanía o que están incluso de mucha actualidad, como puede ser el tema del contrapunto de las *fake news*, la lanzadera del español, el tema multilingüe... Han pasado, como bien han dicho otros compañeros, dos años desde que usted presentó su proyecto, en estos dos años han pasado muchísimas cosas, ha cambiado mucho el panorama económico y social, y nos gustaría saber a día de hoy cuál es su perspectiva para modernizar un servicio público de calidad pero que ha sufrido una transformación más que evidente en los últimos años y que además el consumidor tiene acceso a una oferta muy amplia. ¿Cómo combinaría esa gestión para que sea un medio público y a la vez sea un medio público más competitivo?

Su experiencia profesional es en Canarias. A nosotros nos preocupa mucho el desarrollo de los centros territoriales como elemento de cohesión social, pero Canarias —junto con Cataluña— cuenta con un centro de producción y es verdad que en algunas ocasiones nos han hecho llegar dudas sobre si está infrutilizado, sobre si Canarias podría ser una plataforma de exportación de otro tipo de productos, más allá de los que tienen un contenido regional. Y, dada su experiencia, me interesaría mucho conocer cuál es su visión en este sentido.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra doña Francisca del Carmen González Santana, candidata al Consejo de Administración de la corporación RTVE, por diez minutos.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (González Santana): Dada la cantidad de preguntas, voy a correr directamente. Les pido por favor que cojan la cara A, donde pone financiación. Como saben ustedes, el grueso de la financiación de Radiotelevisión Española, el 95%, corresponde a subvenciones públicas, que recibimos bien directa o indirectamente. Estamos hablando de 473 millones en compensación por el cumplimiento del servicio público y estamos hablando de otros 410 millones por esa tasa sobre el espacio radioeléctrico. En total hablamos de 883 millones de un presupuesto para este año de 1127, donde la masa salarial supone el 40% de ese presupuesto. Esa cantidad se corresponde prácticamente con lo que ingresamos por la tasa sobre el espacio radioeléctrico. Con esos números yo planteo dos escenarios. El primer escenario —lo planteé en 2018— es la necesidad de incorporar a nuevos operadores a la obligación de pago al Estado; es decir, exigir un porcentaje a las plataformas de vídeo bajo demanda. Cuando lo planteé en 2018 aquello no tenía nombre, ni siquiera estaba en la mesa de debate, pero hoy en día aquello se conoce como la tasa Google y, según las estimaciones del Gobierno, podría representar un 0,45% de los ingresos fiscales en España. Suponiendo que recaudemos —y nos vamos a poner en el mejor de los escenarios— 968 millones de euros —ahí tienen la tabla—, yo lo que he hecho, para no hablar de financiación de manera etérea sino para traerles a ustedes los números, es coger un tercio de esa cantidad que supuestamente vamos a cobrar por la tasa Google. De 968 cogemos un tercio y nos ponemos en 322,6, con lo cual el presupuesto se nos queda en 1411,6. Pero yo quiero que miren bien esa tabla —les vale tanto la primera tabla como la tercera— porque ahí está la clave de bóveda de la incertidumbre en la que ha estado inmersa Radiotelevisión Española en la última década. Es decir, las aportaciones de telecom —las tienen ustedes ahí— y de televisiones en abierto y de pago es el gran problema para consolidar un sistema de financiación sólido en Radiotelevisión Española para poder consolidar y planificar a medio y largo plazo, es decir, estamos hablando de una aportación variable que, según estimaciones de la Ley 8/2009, con esas estimaciones se podría llegar a cubrir el 60% del presupuesto de Radiotelevisión Española, pero eso a día de hoy no solo no es así sino que apenas alcanza el 20%. Por eso les puse la segunda tabla, que es el límite máximo por aportación. Si sumamos telecom, televisión en abierto y televisión de pago, llegamos a 585 millones. En 2017, de esos 585 millones solamente aportaron 194, y hoy en día estamos hablando de 180, es que no llegamos ni al 20%. Mi propuesta, lo que yo planteo es que el sistema de financiación de Radiotelevisión Española no puede depender de la cuenta de resultados ni de Antena 3 ni de Telefónica ni de cualquier otro operador. Es como si la financiación del Banco Santander dependiera de que le vaya bien al BBVA. Por otra parte, en todo esto hay una *contradictio in terminis*, es decir, si yo, como Radiotelevisión Española, dependo de Antena 3 y mi viabilidad depende de Antena 3, siempre querré que le vaya mejor a ella porque me va la supervivencia en ello.

Si convenimos todos en que las aportaciones de las telecom y de las televisiones en abierto y de pago son insuficientes, hay que cambiar de escenario y hay que buscar nuevas fórmulas. Aquí se ha hablado en los últimos años y en esta Comisión bastante sobre la publicidad. Yo no creo en el regreso de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 27

publicidad total y le voy a decir por qué no creo. Porque creo que un medio público como Radiotelevisión Española no puede tener servidumbres totales a intereses comerciales, porque imaginen ustedes a un anunciante de desodorantes, de productos de higiene femenina o de viajes al Caribe a lo mejor le interesa anunciarse en un programa de buscar pareja, pero no le interesa publicitarse en un programa de Miguel Delibes o de Dalí. Por tanto, yo hablo de un regreso selectivo. Tenemos modelos. Tenemos el modelo francés, de concentrar anuncios en una determinada franja horaria. Repito, no estamos hablando de volver a la publicidad que teníamos, no estamos hablando de volver a obtener ingresos publicitarios de 742 millones, como en el año 2007, ni de 557, como en el año 2008, ni de 478, como en el año 2009. Estamos hablando de hacerlo dependiendo de cómo nos lo montemos, dependiendo de la franja horaria en la que podamos estudiar meter anuncios. Según mis estimaciones, podríamos alcanzar una cantidad de 200 millones de euros. Y les voy a decir de dónde sale esa cantidad, porque ustedes me van a decir que por qué no 300 o por qué no 100. Esos 200 salen de las estimaciones que hemos hecho con los precios que se manejan ahora mismo en el mercado. Estamos hablando de una horquilla de precios de un spot de veinte segundos, que varía desde los 700 euros de primera hora de la mañana hasta los 20000 euros del *prime time*. Como saben ustedes, el límite de publicidad por hora es de doce minutos. Dado que Radiotelevisión Española cobra dinero directamente de los Presupuestos Generales del Estado, se podría llegar a pactar bajar ese límite de publicidad por hora a seis minutos. En cualquier caso, es un tema a analizar, ahí lo tienen ustedes en la tercera tabla; es decir, si sumamos 322,6 —el tercio de la tasa Google— más 200 millones de esa publicidad parcial, estaríamos en un presupuesto de 1431. En esta tercera tabla he descontado los 180 millones de las telecos porque resulta lógico que nos digan que si vamos a salir al mercado a buscar publicidad ellas dejan de financiarnos.

En cualquier caso, nos pongamos en el escenario que nos pongamos, estoy hablando tanto de la tasa Google como de una vuelta parcial de la publicidad en el caso de que lo analicemos, necesitamos dos vías complementarias de financiación, y le voy a ser clara. Miren ustedes ahí cuánto recibimos por patrocinios deportivos y culturales, en cualquiera de las tablas, la primera o la tercera, 12 millones. Es decir, es necesario extender los patrocinios a los programas de producción propia de Radiotelevisión Española. De la misma manera que electrodomésticos Pepito patrocina Masterchef, se debería permitir a Radiotelevisión Española que salga a buscar patrocinadores para sus propios programas. De lo que estamos hablando es de cambiar la Ley de Radiotelevisión Española y de flexibilizar el sistema de patrocinio.

Y otra de las vías complementarias —la segunda que yo he propuesto—, y lo dice la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, es claramente que tenemos que sacar mayor partido al brazo comercial de Radiotelevisión Española. Ahora mismo solo supone el 5% y, de ese 5%, el 3% corresponde a la venta de contenidos y de canales. Es decir, tenemos que vender más a nivel internacional, pero para vender más hay que producir más.

Con respecto al tema digital —que no quiero que se me quede sin responder—, me preguntaba qué actualizaría. Los ingresos digitales. Ahora mismo la ley establece el libre acceso a los contenidos de Radiotelevisión Española, es decir, si nosotros subimos un contenido a YouTube no obtenemos ingresos por ello. Por eso es necesario, desde mi punto de vista, cambiar ciertos puntos de la ley 17/2006, de 5 de junio. ¿Por qué necesitamos cambiarla? Para adaptar las fórmulas de ingresos a un ecosistema digital que nada tiene que ver con el de 5 de junio de 2006, cuando nació esa ley, tres meses después que Twitter. Entonces, se ha quedado absolutamente obsoleta. Desde mi punto de vista, habría que flexibilizar.

Me preguntan ustedes, y me parece ineludible, por la cuestión de los centros territoriales. Si observan en el reverso de la hoja, sepan que es una tabla que hice hace meses, con 6159 trabajadores —ahora estamos hablando de 300 o 400 más—, y hallé la ratio de trabajadores por centros, la hallé con 3 decimales, pero, por la economicidad del lenguaje, voy a utilizar solamente un decimal. Les decía al principio de mi intervención que la masa salarial de Radiotelevisión Española supone el 40% del presupuesto. Evidentemente, cuanto mayor sea la financiación, menos va a suponer la masa salarial. Somos más de 6000 trabajadores, sí, y quiero dejar claro, porque no lo dije al principio de la intervención, que cuando hablo de Radiotelevisión Española también me refiero al coro y la orquesta y también me refiero al brazo digital, no solamente a Televisión Española y Radio Nacional de España. Somos más de 6000 trabajadores y *a priori* habrá alguno de ustedes que me diga que ese número es desorbitado o está sobredimensionado; por eso les he traído esta tabla, para que la vean. **(Muestra una tabla)**. De media, la ratio por centro es de 0,8 trabajadores, es decir, es absolutamente insuficiente. Nosotros tenemos centros de Radio Nacional de España que no pueden tener turnos de tarde o de fin de semana porque sencillamente no tienen gente. Como ven, hay dos porcentajes que llaman la atención, el de Cataluña, con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 28

una ratio de 11,8, y el de Madrid, con una ratio de 72,3. Esto tiene una explicación: en Cataluña se hace todo el canal Teledporte, en Cataluña se hacen infantiles, se hace programación en catalán, se hace prácticamente buena parte de la programación de La 2. Estamos hablando de *El Escarabajo Verde*, *Imprescindibles*, *Cachitos de Hierro* y *Cromo*. Madrid también tiene una explicación, y es que en Madrid está el puente de mando de Radiotelevisión Española y, además, está toda la estructura administrativa e informática.

Me pregunta por los centros de producción, un tema que me concierne y que quería abordar. Además, me da paso a lo que me pregunta usted sobre modelos asiáticos. No voy a hablar de modelos asiáticos, pero sí de corresponsalías. Nosotros somos catorce centros territoriales y dos centros de producción, Cataluña y Canarias. En Canarias tenemos un problema, y lo digo abiertamente. Es paradójico tener un centro de producción a 93 millas, desde Fuerteventura, del continente africano y no proyectar el centro hacia África; y para eso necesitas plantillas. Están viendo que la ratio en el centro de Las Palmas es de 1,5 y en el centro de Tenerife es de 1,2. Es decir, tenemos en África una sola corresponsalía en Marruecos, por razones obvias; el resto del continente, aunque muevas a la corresponsal —evidentemente, estamos hablando de un continente de grandes dimensiones—, queda desasistido. Hay que utilizar Canarias para cubrir esa parte, porque si dijera Sahel estaríamos hablando de 5000 kilómetros, desde el océano Atlántico hasta el Mar Rojo, y eso es imposible. Pero creo que hay que proyectarlo. ¿Sabe por qué? Yo no suelo hacer cantos al sol. Estamos hablando de temas como que un señor no coma en Senegal o una señora sea represaliada en Mali, cuestiones que tienen una incidencia directa en la política española. Estamos hablando de grupos armados en el Sahel, de migraciones, de cooperación internacional, de un montón de temas que nos importan.

Esto me da pie para el tema que usted me ha servido en bandeja, que es el de las corresponsalías. Radiotelevisión Española tiene quince corresponsalías, solamente una en África; Radio Nacional de España, ninguna, se vale de la que tiene Radiotelevisión Española; en Latinoamérica tenemos tres —tres de quince—, me parece poquísimo. Pero les voy a poner el ejemplo que me atañe, que es China, y siento debilidad por él: la corresponsalía Asia-Pacífico. Estamos hablando de una corresponsal que está en Pekín, y ya solo China es un continente. Estamos hablando de 10 millones de kilómetros cuadrados, cinco veces la superficie de España, y 1400 millones de personas. Para que se hagan una idea, es el equivalente a la población de Rusia, Europa, Estados Unidos, Latinoamérica, Indonesia y Australia juntas. Pero no solo eso, es que esa corresponsal cubre Asia-Pacífico, y Asia Pacífico es Samoa, Laos, Brunéi, Corea del Norte, Corea del Sur, China, Vietnam, Camboya, Nueva Zelanda y Australia. Es decir, no puede ser eso, tenemos que reforzar las corresponsalías, y yo, además, apuesto por abrir más. ¿Sabe por qué? Porque no es lo mismo que usted tenga información directa de lo que pasaba en Wuhan a través de un corresponsal británico que trabaja para la agencia Reuters que tener una visión clara y directa de lo que está pasando en China a través de los ojos de Mavi Doñate. Ustedes me dirán que es un artículo de lujo. Sí, es que hacer información es un artículo de lujo, y hacer información internacional todavía más. Pero es que es necesario, porque nos da la visión propia de lo que está pasando, además en estos tiempos de posverdad, cuando la propia verdad está en disputa, cuando se hace política y negocio con la mentira.

Me preguntaba usted sobre la transición democrática. Me refería a hacer una transición hacia un modelo. No voy a decir el modelo de la BBC, porque aquella nació con una carta real, y no es nuestro caso, pero sí, de alguna manera, concurso de méritos, carrera profesional, es decir, justicia en el tema de las promociones, justicia a la hora de valorar el talento interno que hay en la casa, porque lo hay.

Me preguntaba la señora Montesinos por qué urge un consejo de administración. Creo que la situación de una administradora única provisional, o de un administrador único provisional, es insostenible. Me da igual que se llame Mateo o se llame Pepito, es insostenible en Radiotelevisión Española o en cualquier otra empresa, señora Montesinos. ¿Qué pasaría en Mercedes Benz si tuvieran un administrador único provisional? Tesla y BMW la adelantarían por la derecha. Es decir, el problema en Radiotelevisión Española no es la persona que ocupe ese cargo, el problema de ese cargo es que no es provisional, y eso lastra a cualquier empresa, incluida Radiotelevisión Española.

Me preguntaba, y me pareció superinteresante, acerca de los motivos para seducir a los ciudadanos, y en esto quería hablarle —no lo he traído, pero lo tengo en la cabeza— del tema de las audiencias. Hay ocasiones, y lo he oído varias veces en esta Comisión, que se vincula el tema de las audiencias con el de la pérdida de credibilidad.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Debe terminar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 29

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (González Santana): Dos minutos y termino, presidente.

Señora Montesinos, los telediarios y la televisión pública son algo así como un partido de fútbol. Para que Messi remate a puerta necesitas un Iniesta. En el caso de Antena 3, los Iniesta son *Pasapalabra* y *La Ruleta de la Suerte*, que son los que te sirven la audiencia en bandeja; en el caso de Telecinco, *Sálvame Tomate*. Desde luego, la pérdida de audiencia nunca es satisfactoria, pero lo que sí le digo es que RTVE tiene que aspirar a ganar espectadores que sepan lo que están viendo y que nos elijan porque aprecien la calidad de los contenidos. Es decir, si usted enciende la tele, que la puede llevar ahora mismo en su móvil, verá que ganar audiencias masivas de manera torticera es bastante fácil, pero creo que no es ni debe ser el cometido de una radio y una televisión públicas, lo cual no quiere decir que los índices bajos de audiencia estén intrínsecamente ligados al servicio público; tenemos ahí el programa *Cachitos de Hierro y Cromo*, que desmiente absolutamente eso. Solo le digo una cosa, el informe Reuters publicado en los últimos meses dice que Radiotelevisión Española es el segundo medio que genera más confianza a la hora de informarse; en el año 2018 estábamos en el puesto duodécimo. Es decir, no creo que sea un problema de credibilidad, creo que es un problema de la programación que llevas por delante o por detrás de los telediarios y también un problema de polarización de la sociedad. En mi vida, nunca había visto tan polarizada a la sociedad española, y eso tiene un reflejo en Radiotelevisión Española.

Con respecto a la externalización, que sé que es un tema que han tratado, propondría reactivar de manera efectiva la mesa de producción propia de Radiotelevisión Española, y no solamente con dirección y sindicatos, también con perfiles de dentro de la casa que velen por que ese porcentaje de producción propia se cumpla.

Termino diciendo solamente una cosa. No van a elegir ustedes a diez miembros para un Consejo de Administración, van a elegir ustedes a diez miembros para una de las mejores trincheras en defensa de la democracia. Hemos visto en las últimas semanas una de las mayores crisis democráticas en Estados Unidos, hemos visto cómo los negacionistas han puesto en entredicho y en la picota nuestro sistema de salud pública. Es decir, en estos tiempos en los que la verdad está en disputa, más que nunca hace falta un medio público. Por tanto, no eligen ustedes solo un Consejo de Administración, eligen una trinchera en defensa de los valores democráticos.

Por último, un recuerdo emocionado para Alicia Gómez Montano y un agradecimiento muy especial a Gemma Soriano.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias. **(Pausa)**.

### — DEL CANDIDATO DON JOSÉ GREGORIO MORILLAS CANTERO.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Pasamos al siguiente compareciente, don José Gregorio Morillas Cantero. Bienvenido. Le recuerdo que las intervenciones comenzarán por los distintos portavoces de los grupos parlamentarios, en orden de menor a mayor, por un tiempo de dos minutos, y posteriormente el candidato tendrá un tiempo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Morillas. Bienvenido a esta casa. Antes que nada, permítame felicitarle por el documental *La pasión del Prado*. Compré el *blu ray* en su día y es una maravilla.

Tiene usted una muy extensa experiencia en dirección de contenidos y en guión y mi grupo parlamentario destaca de forma muy positiva su vocación por internacionalizar Radiotelevisión Española. Esta consideración podría ser también una posible vía de financiación en publicidad en el extranjero. Además, en su proyecto habla de democratizar los procesos y la toma de decisiones en la corporación, así que si pudiera resumirnos ese aspecto de su proyecto, estaríamos encantados de escucharle, porque nos parece muy definitorio.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, señor presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 30

Quiero reiterar, como vengo haciendo a lo largo de la mañana, que Más País-EQUO ha reclamado desde el inicio de la legislatura, en enero y en sucesivos plazos e iniciativas, la reanudación del concurso público de Radiotelevisión Española y el cumplimiento de las resoluciones de agosto de 2018 y diciembre de 2018 derivadas de las valoraciones de la comisión de expertos, una comisión que fue creada por acuerdo de todos los grupos parlamentarios. No obstante, por distintos motivos y responsabilidades, se ha ido retrasando esta decisión y la necesidad de completar el concurso público.

Solo quiero hacer dos consideraciones. En relación con su proyecto, hecho en 2018, tiene hoy la oportunidad de actualizarlo y poner en primer término algunas cuestiones, dado el tiempo que ha pasado y las modificaciones que en términos comunicativos significan los cambios tecnológicos que se han producido. Y, en segundo lugar, una valoración sobre carrera profesional, precariedad e interinidad, también adecuado a la fecha en que nos encontramos, con un convenio firmado y alguna expectativa diferente a la que había en 2018.

Gracias y bienvenido a la Comisión.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienllegado, señor Morillas. Enhorabuena por su candidatura, por su proyecto y también por su trayectoria, que ya ha sido reconocida y mencionada.

En relación con su proyecto, una de las primeras declaraciones que se hacen me parece que vertebra todo el proyecto, que tiene que ver con la intención de que Radiotelevisión Española sea la BBC del mundo hispano, y, a partir de ahí, toda la concepción que tiene que ver con la generación de contenidos y la propia difusión y exportación de los mismos. En ese sentido, me interesan mucho, pensando hacia dentro, dos cuestiones: una es el posicionamiento respecto a las lenguas del Estado, que incluso haya algunos fragmentos en las distintas lenguas oficiales y recordatorios siempre en las lenguas propias para estas cuestiones, y, en segundo lugar, me interesa también que se mencione el estrechar los vínculos de relación con Forta. Creo que eso es muy interesante al hablar de la creación de contenidos, dada su trayectoria profesional, su reivindicación como autor, perteneciendo incluso a espacios como ALMA Sindicato de Guionistas.

También me gustaría que en el tiempo que tiene nos hablase de la vinculación con la producción audiovisual, y especialmente con el cine, qué rol ha de tener Radiotelevisión Española. Asimismo, es interesante el tiempo que dedica a hablar de la defensoría del espectador. Que eso tenga importancia tiene que ver también con esa idea de regeneración democrática que quiere para el ente en tanto que participación de la ciudadanía. En ese sentido, quería preguntarle por otra de las preocupaciones del Grupo Confederal, la transparencia. ¿Cuál es su propuesta, teniendo en cuenta que estamos hablando de un servicio público?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchísimas gracias, presidente.

Bienvenido, don Gregorio. Me uno a las felicitaciones que esta mañana estamos expresándoles. Ya he dicho en esta jornada que les describo como el cogollito de las notas, porque estamos hablando de perfiles muy distintos que han sido evaluados, y reitero y valoro de nuevo el trabajo que hizo, aunque ha quedado en papel mojado, el equipo independiente de expertos.

Con respecto a su perfil y propuestas, me gustaría que ampliara si es posible —ya sé que es un reto que ni un profesional de los medios es capaz de lograr en diez minutos— varias de las cosas dichas con anterioridad. No entro en ello, pero le doy tres matices nuevos. Uno es el tema de la innovación. Usted tiene un perfil absolutamente innovador e incluso inventor. Ha tenido responsabilidad en el área de nuevos formatos y en temas como la innovación tecnológica y la implantación del 4K y me gustaría saber cómo podemos recuperar que Televisión Española sea punta de lanza de nuevo en eso, en innovación, pero no solo de contenidos, que han referido muchos candidatos, sino en también tecnológica. ¿Cómo lo ve usted?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 31

Nos gusta mucho el título específico que ha puesto a una de sus entradillas, es potente lo de recuperar el buen nombre de España en el mundo. Se ha mencionado ahora cómo se hace, y me gustaría saber cómo lo integraría usted con la sociedad y la administración.

Por último, con respecto a la independencia y la democratización, a la tan traída y llevada independencia real y de contenido y que no sea tanto opinión como información el medio, usted dice en su informe dos cosas que son muy duras. Dice: Desde siempre pieza cotizada, y se han producido situaciones indeseables. Yo le pregunto, muy personalmente, a usted que, si fuera miembro del Consejo de Administración o presidente de Televisión Española, cómo cortaría a cero en su primer tiempo de acción esta pieza cotizada, cómo lo haría. No dudo de sus intenciones, lo que gustaría a nuestro grupo es que usted nos explicara el cómo, porque, si no se ha logrado en cuarenta años, entienda nuestra preocupación/interés en encontrar una fórmula que lo solucione.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Bienvenido a la Comisión de Nombramientos en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Nuestro grupo pone en valor esta última fase del concurso público, porque la importancia de culminar este concurso, que está fuera de toda duda, corre pareja con el final de la excepcionalidad o la provisionalidad en esta etapa que todavía rige en Radiotelevisión Española y abre una amplia expectativa, sobre la que queremos conocer su opinión en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, queremos conocer su valoración sobre la recuperación de esa estabilidad institucional, por denominarla de alguna forma, en Radiotelevisión Española a partir de que concluya el concurso público en esta elección parlamentaria. En segundo lugar, encontramos a Radiotelevisión Española demasiadas veces enredada en polémica, en conflictos que erosionan su crédito público y que afectan también a su rentabilidad social. Seguro que usted tiene alguna aportación que hacer para evitar esta situación. Por último, en tercer lugar, creemos que no sobran razones para muchos ciudadanos de que Radiotelevisión Española exista, pero nos gustaría sumar las suyas, sobre todo en la actualidad, cuando existe un panorama en el mundo audiovisual tan complejo y competitivo, con tantas cadenas privadas, incluso en competencia con públicas, con plataformas audiovisuales y cuando la producción propia recupera un papel fundamental dentro de la industria audiovisual.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por último tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenido, señor Morillas. Desde el Grupo Parlamentario Socialista le agradecemos su presencia hoy en esta Comisión para explicarnos cuáles son las líneas fundamentales de su proyecto y su aspiración a formar parte del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española.

No voy a entrar en su dilatada experiencia profesional, porque es bastante amplia y diversa, pero sí en su proyecto, en el que hace un resumen de sus compromisos. Me ha llamado la atención la referencia al papel social, democrático y de país que debe tener Radiotelevisión Española. Hemos venido preguntando a todos los comparecientes sobre la importancia que deben tener los centros territoriales. Usted hace mención en su proyecto de que deben pasar por un proceso de modernización y destaca el papel vertebrador y equilibrador social y territorial, que a nosotros nos parece fundamental, pero también queremos que nos explique a día de hoy, transcurridos dos años después de haber presentado su proyecto, si quiere añadir algo más, porque todos somos conscientes de que el sector audiovisual ha sufrido una transformación con la digitalización, la llegada de las plataformas, incluso el cambio en el uso que hacen los jóvenes, que obtienen información a través de YouTube y otros medios, y a lo mejor, Radiotelevisión Española se ha quedado atrás en ese sentido. Nos gustaría conocer cuál es su visión al respecto. Y también nos gustaría que nos diera su opinión sobre el equilibrio que debe haber entre mantener unas audiencias considerables y el hecho de que Radiotelevisión Española se debe diferenciar del resto en unos servicios de calidad, que atiendan a esa vocación de servicio público que debe tener el ente.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 32

El señor **VICEPRESIDENTE:** Gracias.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don José Gregorio Morillas Cantero, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, por diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Morillas Cantero): En primer lugar, quisiera dar las gracias a sus señorías por esta oportunidad. También me tienen que disculpar por esta carraspera, son secuelas del COVID. Voy a intentar responder con la mayor claridad posible a sus preguntas y a algunas otras según el tiempo que tenemos. En primer lugar, agradezco a esta Comisión esta oportunidad para darles a conocer de primera mano algunos de los elementos más destacables de mi proyecto, que, efectivamente, pretende ser un punto de inflexión, un giro nodular para la Corporación Radiotelevisión Española.

Señorías, tengo que decirles —es mi opinión, es la de muchos trabajadores— que la situación que atraviesa Radiotelevisión Española y el servicio público es de mucha o, si quieren, de extrema gravedad; pero no de ahora, es una situación arrastrada. A los profundos y algunos enquistados males que la corporación viene padeciendo y lastran a la corporación desde hace décadas —externalización, privatización encubierta de las áreas productivas, la liquidación de la factoría, opacidad, la falta de empresa, la falta de un contrato programa, tantas veces demandado, el control gubernamental, la burocracia, el clientelismo— se suma ahora un complicado y complejo nuevo escenario de la industria audiovisual a nivel global, porque, efectivamente, la irrupción de las nuevas experiencias de definición, inmersión, interacción, la inteligencia artificial, el 5G, la computación en la nube, el último dividendo en la TDT, la revolución que ha supuesto Internet para todo el sector y para toda la sociedad, las nuevas formas de consumo y de producción de contenidos, que han cambiado, sin olvidar —y quiero detenerme en esto— la llegada de los gigantes competidores globales, que nos superan, señorías, con muchos dígitos financieros y, sobre todo, en funcionamiento y estrategia. Todo esto ha hecho saltar por los aires en muy poco tiempo el escenario y los *statu quo* donde se asentaban las *broadcasts* tradicionales, incluida Radiotelevisión Española, incluso ha puesto en cuestión, y esto también es de especial gravedad o importancia, el propio rol de las radiotelevisión públicas en toda Europa. Déjenme ponerles un ejemplo. Como saben, Netflix acaba de abrir en Madrid su gran centro de producción audiovisual en español. Es uno de los mayores del mundo. Incluso va a crear, como saben, su propia universidad a través de una alianza con el Grupo Planeta para dotarse de I+D+i y de talento propio. Fíjense la altura del desafío que tenemos por delante.

Por ello, señorías, la primera pregunta que creo que nos debemos hacer es si podemos seguir con más de lo mismo en Radiotelevisión Española o, como mucho, con alguna reforma, si podemos seguir con algún tema cosmético, o si de verdad estamos por un cambio sustancial que le devuelva la dimensión institucional, social, productiva y de marca tanto a nivel nacional como a nivel global que nunca deberíamos haber perdido y que además, ahora sí, exige el momento en el que nos encontramos. Este candidato aboga meridianamente por lo segundo, como se expresa en otros documentos que les puedo pasar más adelante. Por eso mi proyecto propone el gran reto de convertir a Radiotelevisión Española en lo que —efectivamente, ustedes lo han dicho— me he permitido denominar la BBC del mundo hispano, algo por lo que llevo trabajando, además, desde hace lustros. Propongo un giro consecuente de regeneración democrática e institucional —sin eso no vamos a ningún sitio, señorías—, de modernidad en su programación, en su acercamiento al público, a la sociedad, y de modernidad en su forma interna de funcionar; un proyecto donde intento —y, si no, hay que hacerlo y darle vueltas, aunque creo que ahí están recogidas las líneas maestras por lo menos— dar respuesta a la actual etapa de transformaciones digitales y su concreción para nuestra empresa, porque es hora de abordar con resolución el rescate —y lo digo así, rescate— y el relanzamiento de Radiotelevisión Española, y para ello propongo soluciones innovadoras, desde mi punto de vista, a la altura de estos retos, como la inmediata creación del gran centro de innovación, nuevos contenidos y nuevos formatos de Radiotelevisión Española, que investigue, maneje, desarrolle, prototipe y elabore contenidos y formatos en los entornos digitales más avanzados, y que lo hagamos nosotros, con nuestros recursos y nuestro talento propio. Es una iniciativa en la línea de otras corporaciones públicas, como, por ejemplo, la BBC. Y, junto a la creación de este centro innovación, creo que es imprescindible tejer una serie de actuaciones y acuerdos que nos permitan ampliar nuestra oportunidad competitiva a nivel internacional, porque hay una contradicción, un problema a nivel nacional, pero nuestras miras además tienen que ser internacionales si no queremos dejar a Radiotelevisión Española en un papel meramente subsidiario. ¿Cómo hacemos todo esto? ¿Por dónde empezamos todo esto? Por Iberoamérica y la gran comunidad global formada por los 600 millones de personas en el mundo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 33

compartimos una lengua y unos lazos históricos, que no es poco. En este sentido, propongo entre otras medidas, como ya se ha dicho, un canal iberoamericano con la participación, entre otros organismos, de la Organización de Estados Iberoamericanos, de la Segib; la promoción y creación del consejo audiovisual iberoamericano, que además ayudaría a que todos los países iberoamericanos pudieran desarrollar su industria audiovisual, cinematográfica y televisiva, y el diseño y puesta en marcha de la fundación internacional RTVE. Además, y junto a esto, necesitamos rediseñar y potenciar tanto Radio Exterior de España, que ha sido maltratada, como el Canal Internacional de Televisión Española, y recuperar y ampliar las infraestructuras para aumentar la difusión de nuestra oferta internacional, incluyendo y recuperando además el idioma español en el mundo e idiomas hechos desde España para el mundo.

Todos nuestros canales de radio, televisión o plataforma Internet también tienen que dar respuesta a los cambios en el sector y volver, señorías, a conquistar las más amplias audiencias en todos los segmentos. ¿Cómo? Aportando una programación diversa, seductora, equilibrada y culturalmente rica. Y subrayo una cosa, nuestra oferta no puede ser, señorías —discúlpenme—, la suma de lo que nos presentan las grandes productoras. Debemos programar por nosotros mismos y producir contenidos que eleven el nivel de conciencia, la sensibilidad artística, el saber y el conocimiento de la población, promoviendo la motivación para el estudio, la investigación, la colaboración y la solidaridad y estando siempre muy pendientes y sensibles a las necesidades, opiniones y mandatos que nos den los espectadores y el público en general, que son los propietarios reales de esta marca. Por eso, el importante papel que desarrolla en el proyecto el Defensor del Espectador, donde el compromiso de esta presidencia, si llegara a término, o como consejero, es darle una dimensión nueva, a ser posible incluir —si no física sí orgánicamente en el consejo de administración— su voz y todo lo que recoja de la ciudadanía.

Hay que desarrollar una estrategia para la difusión de nuestra cultura, de nuestra historia, de nuestras músicas, de nuestras lenguas y de toda nuestra bendita diversidad. Debemos diseñar y producir una programación que acerque a sus ciudadanos, a todos sus ciudadanos, con independencia del territorio. Este es uno de los papeles claves de la radiotelevisión pública estatal, con independencia de su origen y, por supuesto, con independencia de su estatus social o económico. Esto, señorías, es una asignatura pendiente que tiene que empezar, desde mi punto de vista, de forma inmediata, por la programación infantil y juvenil. Además, mi compromiso es velar por la independencia informativa, programática y de producción respecto a poderes políticos y económicos. Señoría, le intento contestar. Los cargos y la presidencia de Radiotelevisión Española deben —permítanme la expresión— cortar el teléfono con Moncloa y los poderosos agentes del sector, y hay que cortarlo inmediatamente. Radiotelevisión Española debe dar una información rigurosa, alertando y desarmando bulos, inmediata, plural, reflexiva, pero también crítica. Para mí desgubernar la información no significa hacerla plana; hay que ser veraz, hay que ser honesto, pero el periodismo debe también tener una dosis crítica con quien ejerce el poder, sea quien sea. Si no, no es periodismo. Esto les aseguro que nos garantizará, además, una mayor confianza y aceptación social.

Pero aquí entra una de las cuestiones claves desde mi punto de vista, ¿quién produce todo esto? La apuesta de esta candidatura es recuperar la gran factoría que fue Radiotelevisión Española y paralizar la privatización encubierta del servicio público que estamos viviendo, por muchas importantes razones. Lo primero, y entre otras cosas, por el mantenimiento del empleo y el respeto a los profesionales de la casa. Señorías, si no hay una potente fábrica de contenidos, ¿cómo justificamos 6500 empleos y una masa salarial de 400 millones? Pero, además, porque la producción interna nos permite abaratar costes reales de la mayoría de las producciones, nos permite poseer el mayor valor añadido de la obra audiovisual, garantizar el mayor porcentaje de los derechos de explotación de la misma y controlar el —permítanme la expresión— *know-how* y el I+D+i del proyecto, a lo que podemos sumar que es también garantía de pluralidad en la creación. Ahora mismo la realidad que lleva tiempo imponiéndose es un modelo de negocio antagónico, todo lo que se puede —y a veces lo que no se puede— se externaliza. Señorías, no tenemos ni un solo programa en el *prime time* ideado, desarrollado y producido plenamente por nosotros; no tenemos ni una sola serie ideada, desarrollada, ejecutada por el talento y los recursos humanos y técnicos de la casa. ¿Saben que Águila Roja, Isabel, Cuéntame, La Señora, en fin, todas las series, no las hacemos ya nosotros? Vienen de fuera. Gastamos millones y millones por ellas y encima solo poseemos una parte de los derechos de explotación, algo absolutamente —perdónenme— inconcebible. Salvo el Canal 24 horas, el grueso de la oferta de Televisión Española, incluido Playz, el nuevo canal digital, está ocupado ya por productoras.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 34

Señorías, el papel de Radiotelevisión Española no puede reducirse a mero emisor, financiador o soporte técnico de producciones externas. Por ahí, háganme caso, solo llegamos a la liquidación o a la privatización. ¿Las productoras externas tienen que participar? Por supuesto que sí, pero en su justa medida y sin destruir el potencial interno de Radiotelevisión Española. Señorías, no es verdad además que la producción propia interna sea inviable o muy costosa; se hace supuestamente inviable a través de un sistema artificial de tasas y de imputación de costes interno que la penalizan y que la asfixian. Esto no puede seguir así por más tiempo y esto es día a día, hoy mismo está pasando. Por ello, esta candidatura se compromete a la recuperación del rol productivo e innovador de la factoría interna, eliminando todas las trabas que lo impidan, para así liderar con nuestros propios productos el mercado nacional y colocar la marca RTVE entre los referentes internacionales de lo audiovisual. Un plan donde deben participar el conjunto de centros de producción y los centros territoriales. Señoría, usted también pregunta qué pasa con Extremadura. Deben participar, debemos integrarles en este plan y en este proyecto de innovación. Junto a esto, la solicitud al Gobierno y a las Cortes de una financiación estable a partir de los 1350 millones de euros, basados en los cumplimientos recogidos en un contrato-programa, la exigencia de un nuevo mandato-marco y el replanteamiento de los llamados acuerdos de Los Peñascales. A su vez, tenemos que volver a plantear una carrera profesional para los trabajadores de Radiotelevisión Española y —una cosa a la que teóricamente nos debería obligar la ley y que no estamos haciendo— un catálogo de puestos de trabajo, algo que es necesario para abordar con transparencia y solvencia el nuevo reto interno que tenemos en la casa. En paralelo les propongo una profunda adecuación y cambio de funcionamiento interior de nuestra corporación basado en la transparencia, en la ética y en el buen gobierno. Señorías, es una cuestión democrática, es una cuestión de ciudadanía, pero también es una cuestión de reputación de marca y, por qué no, de eficiencia. En esta línea me comprometo a establecer un código deontológico y promover un plan de actuación para implantar los principios de proyecto, mérito y ejemplaridad en cada rincón, en cada departamento de la empresa. Me comprometo a que el organigrama directivo sea creado bajo estas premisas, reduciendo al máximo el número de direcciones y subdirecciones, que superan los 160, como ustedes saben; con una limitación de cargos externos y donde ningún sueldo, incluyendo el de la propia presidencia, pueda superar los 105000 euros anuales totales reales. En realidad todos los trabajadores, y es un poco el espíritu también de este candidato, deberíamos estar bajo un mismo convenio colectivo y no sacar a la dirección o a una parte de la dirección del convenio colectivo. Eso también sería garantía, entre otras cosas, de transparencia.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Disculpe, deber de ir terminando.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Morillas Cantero): Sí, acabo, señoría.

Es necesario y urgente que el organigrama esté publicado y actualizado de forma transparente, con los sueldos, funciones, *curriculum vitae* de los directivos; en fin, como ocurre en el resto de países democráticos. Y como arranque de una gestión sólida propongo una auditoría profunda, pública, realizada por técnicos independientes y supervisada por profesionales de reconocida valía que permita tener un análisis objetivo y detallado del estado de nuestras cuentas y patrimonio y aclare con exactitud, señorías, a qué se dedican los recursos y las partidas presupuestarias.

Acabo. Señorías, voy a cumplir treinta y dos años como profesional de Radiotelevisión Española. Hace tiempo que lo combino con mi actividad docente como profesor universitario. En todo este tiempo en RTVE, señorías, nadie me ha regalado nada. He creado y dirigido, lo han comentado ustedes, numerosos programas; tengo varios premios de televisión y de radio; fui, junto a otro compañero, promotor de la estrategia de contenidos 4K; codirector del primer documental en España en ultra alta definición *La pasión del Prado*; diseñé la subdirección de innovación de contenidos y nuevos formatos. En todos estos años he intentado compaginar la defensa de la radiotelevisión pública con oponerme a su destrucción, aportando ideas, aportando estrategias, aportando propuestas, desde un plano profesional. Siempre he defendido lo que me ha parecido justo y correcto para mi empresa de forma independiente, muchas veces contracorriente. Eso me ha conllevado —se lo aseguro— numerosos disgustos que han trabado mi propia carrera profesional, pero les aseguro que con esta misma voluntad y este mismo compromiso actuaré si acabo siendo elegido como presidente y como consejero de la corporación. Señorías, es imprescindible, urgente y vital que RTVE gire ciento ochenta grados y que se dote de forma consecuente de otro rumbo. Por ello, les pido que este proyecto, que estas propuestas, aquí resumidamente explicadas, que estos compromisos, que esta voz puedan llegar y tener su papel en los nuevos órganos rectores de la corporación. De que estas ideas estén ahí representadas, dependerá en buena medida que se pueda dar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 35

un cambio de verdad, garantía de un futuro ilusionante para esta gran y cada vez más necesaria empresa pública, que es Radiotelevisión Española.

Muchas gracias, señorías.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, por su intervención.

### — DEL CANDIDATO DON ALBERTO MARTÍNEZ ARIAS.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Pasamos al siguiente compareciente, don Alberto Martínez Arias. **(Pausa)**.

Muchas gracias, señor Martínez Arias, por su asistencia. Le recuerdo que, en primer lugar, tomarán la palabra los portavoces de los distintos grupos parlamentarios y, posteriormente, por tiempo de diez minutos, tendrá usted su intervención. Por tanto, tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Gracias, señor Martínez, bienvenido y buenos días. Como muchos de los anteriores comparecientes, tiene usted una dilatada experiencia en periodismo, en comunicación, en Radiotelevisión Española, también en Antena 3, COPE y otros medios. Ha dirigido la muy prestigiosa *Revista Española de Defensa*, ha estado usted muy vinculado al ejército y ha estado muy cerca de la Presidencia de este Congreso de los Diputados. Usted apuesta en su proyecto por la modalidad de selección por concurso público. Sepa que lo han descafeinado bastante. También apuesta usted por la neutralidad, la objetividad e imparcialidad en un debate profesional sobre la línea editorial de Radiotelevisión Española, propone reuniones de los responsables de áreas y editores para un debate abierto. Nos parece una idea interesante, que define un modelo de gestión en uno de sus aspectos, que es el de la excelencia por transparencia. Tiene propuestas y críticas que son únicas en su proyecto, por ejemplo, cuando habla del agotamiento de las tertulias en la radio. Nos gustaría saber qué propone para suplir o compensar esos espacios. Si hubiera menos tertulias, qué programas o qué otras alternativas propondría. Como ya he dicho antes, dedica un espacio muy importante a la transparencia y me gustaría saber cómo lo haría y que aportaría para llevarla a cabo.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Bienvenido a esta Comisión. Como he hecho a lo largo de las comparecencias de esta mañana, quiero explicarle que mi grupo, Más País-Equo, ha reclamado desde el inicio de la legislatura reanudar el concurso público de Radiotelevisión Española respetando los criterios de las resoluciones de agosto de 2018 y de diciembre del mismo año, donde la comisión de expertos creada con la participación de todos los grupos políticos ordenó y evaluó tanto proyectos como currículums de todos los candidatos. Por tanto, desde ese respeto y esa consideración, sin embargo, pensamos que desde que se hizo esa evaluación, esa valoración, desde que ustedes hicieron el proyecto, desde 2018, ha habido tantos cambios en el panorama audiovisual y comunicativo y se han producido tantas situaciones distintas al punto de partida, que, si usted lo desea, queremos que aproveche su comparecencia para de alguna manera actualizar o introducir prioridades en este nuevo marco y en estas nuevas situaciones de competencia y de riesgos que se están dando en este panorama en el que la radiotelevisión pública debe jugar un papel fundamental. Más allá de esto, me gustaría que hiciera una valoración sobre la situación de precariedad, de interinidad o de carrera profesional de la plantilla.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienlegado, señor Martínez, enhorabuena por su candidatura, por su proyecto y por su trayectoria de más de cuarenta años. Como seguidora, destacó aquí *El ojo crítico*. Hemos encontrado interesante el proyecto porque plantea una mayor regulación de muchas cuestiones precisamente para poder garantizar esa neutralidad y pluralidad, que es una de las preocupaciones de mi grupo parlamentario respecto a lo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 36

entendemos que es una manipulación informativa. Por lo tanto, consideramos indispensable que se restablezca una relación de confianza entre la ciudadanía y el ente público de comunicación. Y ahí destacamos que plantee un concurso para la elección de un nuevo cargo, que sería el de la dirección general de información, y que especifique cómo funcionan los complementos de programa, es decir, una mayor regulación propia del ente. Si quiere entrar a detallarlo más en el tiempo que tiene, que sabemos que es muy ajustado, nos resultaría muy interesante. También es interesante la observación que hace en ese mismo ámbito con respecto a las tertulias en la parrilla de programación. Usted dice que están agotadas. Al margen de las consideraciones personales que una pueda tener, ahora que tienen tantísimo peso dentro de la parrilla de programación, me gustaría que nos dijera cuál podría ser una alternativa a que existan, qué formatos habría para tratar la actualidad. Me parece muy interesante que desarrolle más esta cuestión.

Respecto a la transparencia, dice que es un requisito imprescindible también y que tiene que ser a todos los niveles, y además ubica no solo las cuestiones salariales, las que se conocen y las que no se conocen, sino también lo que tiene que ver con las contrataciones. En el proceso, a nuestro juicio de excesiva externalización, pero de necesaria contratación de servicios externos en ocasiones, díganos si van e estar los criterios del cumplimiento de la Ley de contratos, de la Ley de igualdad, 3/2007. Me gustaría que nos hablara de esto.

En cuando a los centros territoriales, dice que hay que potenciarlos no solo con la dotación de los recursos que precisen aquellos que no cuentan con ellos ahora mismo, sino también potenciar la exhibición, que puedan formar parte de la parrilla de carácter estatal, si no he entendido mal lo que plantea. Explíquenos qué cosas se están haciendo o se tendrían que empezar a desarrollar si tienen recursos suficientes en algunos centros. También me ha parecido innovador.

Por último, quiero hacer una mención a todo lo que tiene que ver con los derechos laborales, que es otra de las grandes preocupaciones de mi grupo y que ya ha sido comentado previamente. Imagino que hablará de ello y de la situación actual del personal interino, que nos preocupa especialmente como síntoma de un problema estructural. También me llama la atención que, dentro de la continuidad o las mejoras para las distintas cadenas, en la cadena Clan, pensada para la infancia, considera que poca mejora puede haber, más allá de aumentar la colaboración con distintas empresas audiovisuales de España. Aquí le preguntaría si valora la posibilidad de que haya una mayor participación, no para figurar, sino para pensar en los contenidos de la infancia.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, don Alberto. Entre ayer y hoy estamos viendo una serie de candidatos que están en una horquilla de la valoración de los expertos independientes. Nosotros reiteramos el hecho de que nos hubiera gustado que ese hubiera sido el principal, si no el único, criterio, dado que eran las normas que se habían dado en origen a este concurso, a este proceso de selección. Usted ha vivido la casa desde dentro y en parte fuera, pero la conoce, conoce Televisión Española; conoce esta casa también, y debo decirle que aquí seguimos con una cosa que le reconozco que empezó usted, que son las jornadas de puertas abiertas; conoce el mundo de la política, también conoce cómo es volver a Radiotelevisión Española después de ese tránsito y conoce las tensiones internas. Tengo un par de preguntas. Una es sobre la duda que consta en su propio proyecto; literalmente dice: sigue costando trabajo creer que pueda cambiar las cosas este consejo de administración. Eso lo pensaba en 2018 y me gustaría saber si sigue pensando que este puede ser el caso y especialmente habida cuenta del cambio de proceso de selección que estamos viviendo. Está usted en el Congreso y puede decir lo que desee y estaré encantado de escuchar su opinión.

Luego hay tres aspectos específicos de su propuesta: uno ya se ha mencionado, que es el de las tertulias agotadas, no solo agotadas en el sentido del producto televisivo sino también como generadoras de todos los disturbios internos que usted también ha vivido respecto a la diferenciación entre opinión e información en una cadena pública. Me parece muy interesante el tema de crear esa dirección general de información como gran responsable y, por tanto, coordinador de esa independencia. Es decir, me gustaría saber si esto que decía en 2018 le sigue pareciendo válido. Y, por último, usted reclamaba que uno de los ejes de su proyecto era tener un contrato-programa urgente en 2018. ¿Qué le parece que sigamos todavía en 2021 sin contrato-programa?

Muchísimas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 37

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Bienvenido, señor Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, y felicidades por concursar en este procedimiento y también por su deseo de poner su experiencia y conocimiento al servicio de una causa no exenta de complicaciones, como se ha demostrado por lo dilatado de la resolución del concurso, pero que tiene a nuestro juicio una primera virtualidad en poder dotar a Radiotelevisión Española de unos gestores elegidos por el Parlamento con una vocación contrastada y con un compromiso público fuera de toda duda.

Le vamos a plantear tres cuestiones, como hemos hecho a lo largo de estos días de comparecencias a todos los que han venido convocados. En primer lugar, ¿en qué debe notarse el cambio entre antes y después de culminar este proceso selectivo para Radiotelevisión Española? En segundo lugar, ¿qué falta para que Radiotelevisión Española goce del mejor nombre y del mejor crédito público más amplio? Es decir, ¿qué habría que hacer para ayudar a labrarse una buena reputación social sin dejar de ser transparente, riguroso y eficaz? Y, por último, ¿cómo justifica que se haga un esfuerzo público considerable para que Radiotelevisión Española exista, pueda competir con otros operadores públicos o privados? Y ¿cuáles considera que son las principales fortalezas de Radiotelevisión Española como servicio público audiovisual, es decir, su presencia territorial, su actividad internacional, su compromiso con la información, su papel dinamizador en la producción audiovisual, etcétera?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenido, señor Martínez. En el Grupo Parlamentario Socialista le agradecemos su presencia hoy aquí y que pueda dar respuesta a algunas de las cuestiones que venimos planteando a la mayoría de los comparecientes.

Nosotros hemos trasladado nuestra preocupación por la transformación que debe llevar a cabo la Corporación de Radiotelevisión Española para enfrentarse a la competencia feroz que lleva sufriendo durante los últimos años. Usted en su proyecto habla de diálogo permanente con la sociedad y reconoce que los medios de comunicación de titularidad pública deben apostar por contenidos de calidad o por su capacidad para poder captar audiencias elevadas. Sigue abierto este debate, pero usted reconoce que ya no tiene sentido porque evidentemente han cambiado los hábitos de consumo de los espectadores. Por otro lado, también habla de Radio Nacional de España, entre otras cosas, y de que no debe seguir siendo la parte más débil de la casa. Por eso, le pregunto: ¿qué debe hacer Radiotelevisión Española para afrontar ese proceso de modernización y conjugar lo que debe tener un medio de comunicación público para dar un servicio público de calidad frente a la competencia que estamos viviendo y la transformación propia del sector audiovisual?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra el señor don Alberto Martínez Arias, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE por diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Martínez Arias): Muchas gracias, señor presidente, por la acogida. Doy las gracias a todas sus señorías también por la bienvenida y por el interés que reflejan muchas de sus preguntas alrededor del futuro de Radiotelevisión Española. Yo sé que están cansados. Empezaron ustedes la sesión a las nueve y media de la mañana. Voy a intentar, en la medida de mis posibilidades, contestar el máximo de las cuestiones que acaban de formularme y que tienen mucho que ver con la propuesta de ese proyecto de gestión que presenté en su momento.

Casi todas las preguntas que formulan, o por lo menos una gran parte de ellas, están contestadas en todos los elementos normativos que esta casa, las Cortes Generales, ha ido dando para el desarrollo de la Corporación de Radiotelevisión Española desde que se aprobó la Ley de la radio y la televisión de titularidad estatal en el año 2006, otra cosa es que seguramente algunas de esas normas deberían haberse desarrollado. De entre todos los elementos, para mí el nuclear, el más importante, es el mandato-marco de diciembre de 2007, que además atribuye a esta casa, a las Cortes Generales, la fijación de los objetivos de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 38

servicio público que debe desarrollar la Corporación de Radiotelevisión Española. En ese texto aparece —y seguramente no es por casualidad— en cuarenta y seis ocasiones una expresión importante, que es contrato-programa, que viene a ser el plan estratégico que debe fijar todos los objetivos de la Corporación de Radiotelevisión Española en función, insisto, de esa idea de servicio público. Se habla del contrato-programa cuando se citan las líneas estratégicas de emisión, producción, plantilla, centros territoriales; se habla de contrato-programa incluso cuando se cita el porcentaje de empleo coyuntural que en cada centro se puede contratar e incluso de los compromisos presupuestarios que la corporación tiene que asumir para hacer posible un modelo de financiación ajustado, estable y suficiente. El portavoz de VOX me lo preguntaba en concreto. La disposición transitoria primera de aquel mandato-marco decía que había que fijar el primer contrato-programa en un plazo máximo de seis meses, es decir, junio de 2008 era la línea roja, y no se alcanzó. Lamentablemente, a pesar de que aquellos contratos-programas tenían que haber tenido una duración de tres años, puesto que no se puso en marcha ni siquiera el primero, no ha sido posible contar con la experiencia necesaria para ir rodando ese esquema de trabajo que permita a la Corporación de Radiotelevisión Española convertirse de verdad en una empresa de comunicación al servicio de la ciudadanía. Por lo tanto, yo creo que ese debe ser en mi opinión el primer objetivo del nuevo consejo de administración: negociar con el Gobierno, puesto que el mandato-marco dice que tienen que ser el consejo de administración y el Gobierno, un contrato-programa que fije los objetivos de servicio público. Para poder realizarlo, y sobre todo incorporando todas las nuevas realidades que se han ido produciendo, sociopolíticas, incluso tecnológicas, desde entonces, hay que saber muy bien de qué base se parte y, por lo tanto —creo que algún candidato ya lo ha dicho aquí—, es muy necesaria una auditoría a fondo que permita conocer cuál es el estado real de la casa antes de poder diseñar el objetivo al que se quiere llegar. La auditoría debería ser pública porque otra de las señas de identidad de Radiotelevisión Española debe ser la transparencia y lamentablemente algunos organismos reguladores, como el Tribunal de Cuentas y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ya han llamado la atención sobre las irregularidades cometidas a lo largo de este tiempo. Todos sabemos que la opacidad genera dudas y siembra la desconfianza. Por tanto, una auditoría que muestre realmente cuál es el estado de Radiotelevisión Española debe ser algo primordial para poner en marcha un nuevo esquema de trabajo. Las anteriores direcciones, prácticamente todas, de un signo y de otro, han venido enredándose los últimos años en peleas legales para evitar que sepamos cuáles son las retribuciones anuales de los directivos de la empresa, y eso, lógicamente, a lo único que invita es a la sospecha. Por tanto, deberían hacerse públicas, sin ningún tipo de cortapisas, todas las condiciones económicas que se viven en Radiotelevisión Española.

Me parece que es muy llamativo que sea difícil averiguar qué cuesta un capítulo de *MasterChef* o de la serie *Cuéntame*, que, por cierto, creo que esta noche emite el programa número 321 de su vigesimoprimer temporada. Yo creo que hay que abrir las puertas de Radiotelevisión Española, que es la mejor manera de dar a los ciudadanos un indicativo para que puedan confiar en la gestión. Tener las cosas claras es la mejor manera de evitar arbitrariedades y, puesto que hay que tener las cosas claras, hay que mantener la producción de todos los programas de informativos. Y hablando de *Las cosas claras*, he de decir que ese programa de infoentretenimiento, que tanta polémica ha generado, no deja de ser, a mi entender y con el debido respeto, más que una ocurrencia. El cien por cien de los programas informativos debe hacerse por Radiotelevisión Española, porque, además, lo contrario sería mutilar una de las premisas de la función de servicio público de la corporación.

Externalización de servicios, sí, pero de contenidos no informativos, y siempre después de apostar por el talento que hay en la casa: 6500 trabajadores dan de sí muchísimo y hay que aprovechar ese talento. Ese es el impulso que debe dar el nuevo consejo de administración, que debe ser capaz de inyectar ilusión y autoestima a una plantilla de trabajadores que en muchos momentos —yo formo parte de ella— no hemos sabido cuáles eran los objetivos que había que alcanzar. No creo que sea necesario por principio contratar a productoras, como tampoco creo que sea necesario por principio no hacerlo. Hay que buscar programas de calidad. Yo creo que la audiencia es una referencia, pero no debe ser en ningún caso el último objetivo. Me parece que desde la casa se pueden hacer programas de entretenimiento, de divulgación, de música... A mí me llamó mucho la atención que Radiotelevisión Española encargara un programa de entrevistas en profundidad con personajes atractivos a una productora privada. No entiendo por qué no puede hacerlo Radiotelevisión Española con sus propios medios. Ahora se echa mucho en falta un programa de ese tipo.

Varias de sus señorías me han preguntado por la fórmula de las tertulias. En mi opinión —sobre esto creo que hay tantas como colores—, está agotada, sobre todo teniendo en cuenta que quienes opinan en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 39

las tertulias, tanto de Radio Nacional de España como de Televisión Española, participan en el mismo día y casi inmediatamente después en tertulias del resto de emisoras de televisión o de emisoras de radio privadas, lo que resta valor a la participación o lo que puedan decir esos tertulianos, que, por otra parte, es bastante previsible. Me da la sensación de que los especialistas que hay en todos los ámbitos de la información, tanto en Radio Nacional de España como en Televisión Española, que están muy pegados a la actualidad en el día a día, podrían aportar información, que es lo que yo creo que el ciudadano necesita para hacerse una imagen real del país en el que vive.

Sobre política laboral e interinos —muy rápidamente—, yo creo que no puede haber un solo trabajador de Radiotelevisión Española que no tenga una ocupación concreta, y lamentablemente todavía hoy ocurre aquello de ‘hacer pasillos’. No tiene ningún sentido, porque todos los trabajadores cobran un sueldo y la empresa debería rentabilizar esos sueldos. Hay que establecer una carrera profesional que evite las arbitrariedades, que cada trabajador sepa que para trabajar en un determinado puesto, como puede ser una corresponsalía, que es una golosina, tiene que seguir un determinado camino y cumplir unas determinadas condiciones, y no dejarlo al albur del directivo que decida con carácter arbitrario. Los interinos deben formar parte inmediatamente de la plantilla, se lo han ganado, los criterios profesionales están ahí, y la plantilla debe ser revisada, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el contrato marco, para poder atender a las necesidades de la casa, que están muy lejos de lo que en su día se fijó en el denominado Acuerdo de Los Peñascales, que, además, dado el salto tecnológico que se ha producido a lo largo de estos años, no tiene nada que ver con la realidad que ahora mismo nos ocupa.

Soy de los que piensan que no puede haber una empresa de radio, una empresa de televisión y una empresa de interactivos, y que además entre ellas no existan vasos comunicantes, que es lo que ocurre ahora mismo. Para que ustedes se hagan una idea, el sistema de edición de información de Televisión Española, que es el iNews, no es compatible con el de Radio Nacional de España, que es el Dalet, no hay forma de que se puedan comunicar. Dudo mucho de que los jefes de las áreas informativas de Radio Nacional de España conozcan a sus homólogos en Televisión Española y, desde luego, la línea editorial de cada uno de los medios en muchas ocasiones —yo creo que eso es un contrasentido— es diferente. Hay noticias que se cuentan en los informativos de Radio Nacional que no aparecen siquiera reflejadas en los de Televisión Española y viceversa.

Es muy importante que podamos trabajar juntos, sobre todo me parece razonable. Se rentabilizan, además, los recursos, se comparten los gastos y se evitan, sobre todo, duplicidades. Hay que reforzar las capacidades humanas y técnicas de los centros territoriales, que están prácticamente abandonados. No puede ser que una baja por enfermedad de un técnico de una emisora de provincias impida que las instalaciones se utilicen, salvo que otro técnico de una provincia cercana se acerque para atender una determinada necesidad. No tiene ningún sentido, y eso responde a la mala planificación que se hizo en su momento de la distribución de la plantilla. Yo creo que es muy necesario que se actualicen los sistemas de trabajo, especialmente en los centros territoriales, algunos de los cuales están, insisto, en unas condiciones lamentables. Necesitan rápidamente una actualización de su material.

Cuanta más transparencia haya en la forma de gestionar la casa —ese es otro de los asuntos que han suscitado sus señorías—, cuanta más gente participe en los procedimientos, será mucho más difícil que alguien pueda manipular la credibilidad, que —y esto se dice mucho en periodismo— no se compra en ningún lado, se va ganando poco a poco y a la misma velocidad que se gana se puede perder. Yo creo que todas las condiciones en las que hemos venido trabajando en Radiotelevisión en los últimos años han ido arrojando una sombra de duda sobre nuestra credibilidad.

Hay que unir físicamente las redacciones de las tres empresas, es urgente, y además en la cuarta planta de Prado del Rey hay un espacio diáfano donde cabrían, sin ningún problema, las redacciones de los tres medios de comunicación que comparten la inquietud por intentar transmitir a los ciudadanos la información más veraz posible. En el proyecto de gestión yo alumbro la posibilidad de que exista una dirección única, una dirección general de información, que además debería proceder de un concurso restringido entre los profesionales de la casa, que sea quien coordine de una manera formal la información en Radiotelevisión Española.

Termino ya, presidente. Creo que no hay una fórmula única para intentar sacar a Radiotelevisión Española de la situación, yo creo que peligrosa, en la que nos encontramos. Estamos a punto de ser irrelevantes. En el último Estudio General de Medios, Radio Nacional de España apenas alcanza el millón de oyentes y Televisión Española cierra el año por debajo del 10% de *share*. Yo creo que en distintas propuestas de diversas candidaturas hay ideas que se pueden aprovechar, pero estoy convencido de que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 270

21 de enero de 2021

Pág. 40

racionalizando la gestión, ajustándonos a las normas que esta casa ha aprobado y abriendo las puertas de la empresa para que cualquier ciudadano que quiera sepa exactamente lo que está ocurriendo en cada momento es como podremos ganar ese terreno que hemos perdido de cercanía a la ciudadanía.

No me resisto a incorporar rápidamente dos ideas: la página web, que es una de las joyas de la empresa, junto al archivo sonoro. Quizá debería incorporar un sistema de acceso bilingüe, como, por ejemplo, el inglés, para seguir ganando influencia en ese universo que es el mundo digital. Y para reflotar la flota —valga la redundancia— tecnológica de la empresa, quizá sería bueno aprovechar los créditos extraordinarios procedentes de la Comisión Europea, como algunas otras instituciones han hecho, sin que se tenga que cargar sobre el peso de los presupuestos de la casa una renovación muy necesaria, puesto que los equipos son muy obsoletos.

Me temo que me he dejado alguna cuestión sin responder, pero tampoco quiero agotarles a ustedes. Gracias, señor presidente, y gracias, señorías, por la atención que me han prestado.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su intervención. Una vez finalizada la misma, levantamos la sesión.

**Era la una y quince minutos de la tarde.**

cve: DSCD-14-CO-270